

Trust must be earned



Política Global de Inversión Responsable

Noviembre de 2025

Objetivo y Alcance

Objetivo

El documento detalla cómo Amundi pone en práctica su compromiso de actuar como gestor de activos responsable en sus inversiones y operaciones. También describe los elementos clave de la Política Global de Inversión Responsable de Amundi y sus orientaciones estratégicas, que son responsabilidad directa del Comité Estratégico de Amundi sobre ESG y Clima, presidido por el CEO de Amundi.

Alcance

A menos que se especifique en las secciones pertinentes de los documentos (por ejemplo, en la sección de Normas mínimas y Política de exclusión), el conjunto de compromisos y procesos aquí descritos se aplica a todos los activos gestionados por entidades del Grupo Amundi.

Las siguientes filiales y entidades asociadas del Grupo Amundi no aplican, o no en toda su extensión, la Política Global de Inversión Responsable de Amundi (para más detalles, consulte sus respectivos documentos de política):

- ABC-CA Fund Management Company*
- Amundi-ACBA Asset Management*
- KBI Global Investors Ltd
- NH-Amundi Asset Management
- SBI Funds Management Limited
- Wafa Gestión*

Última actualización: Noviembre 2025

*ABC-CA Fund Management Company, Amundi-ACBA Asset Management, NH-Amundi Asset Management, SBI Funds Management Limited y Wafa Gestión son empresas conjuntas de Amundi.

Esta es una versión traducida de la “Global Responsible Investment Policy”, en caso de conflicto en la traducción, prevalecerá la versión original en inglés.

Contenido

Objetivo y Alcance	2
Contenido	3
1 Compromisos y ambiciones responsables de Amundi	4
2 Una organización dedicada	6
2.1 Línea de negocio dedicada	6
2.2 Gobernanza especializada	7
3 Evaluación de los riesgos y oportunidades ESG	8
3.1 Un enfoque propio	8
3.2 Principios de evaluación ESG	9
3.3 Supervisión de la controversia ESG	11
3.4 Métricas y calificaciones climáticas	12
3.5 Métricas y puntuaciones de biodiversidad	13
3.6 Marco de Amundi para definir los Riesgos de Sostenibilidad y la Inversión Sostenible	13
3.7 Divulgación sobre el uso de datos ESG sin procesar, puntuaciones ESG de terceros y productos de datos ESG	14
4 Normas mínimas y política de exclusión	15
4.1 Exclusiones normativas vinculadas a convenios internacionales	16
4.2 Políticas sectoriales	16
4.3 Exclusión de bonos soberanos	21
4.4 Política de derechos humanos	21
4.5 Política de biodiversidad y servicios ecosistémicos	22
5 La gestión: un pilar clave de nuestra estrategia	24
5.1 Objetivo y principios	24
5.2 Compromiso: temas y acciones	25
5.3 Votación por delegación	26
6 Integración de la sostenibilidad en nuestros procesos de inversión	27
6.1 Enfoque general	27
6.2 Productos de inversión gestionados activamente	27
6.3 Selección responsable de gestores externos	28
6.4 Selección responsable de fondos externos	29
6.5 Gestión del riesgo	29
7 Informes y transparencia	30
7.1 Etiquetas y transparencia de la información	30
7.3 Información reglamentaria de la UE	30
8 Fomento del sector de la gestión de activos	31
8.1 Participación activa en organismos de mercado	31
8.2 Apoyo académico	32
9 Anexos	33
9.1 Ámbito de aplicación de la Política de Exclusión	33
9.2 Implementación de la lista de exclusión	36
9.3 Lista y rangos de ponderación de los criterios ESG	37
9.4 Puntuación de transición de Amundi	39
9.5 Un actor de larga trayectoria en la integración ESG	40

1. Compromisos y ambiciones responsables de Amundi

Desde su creación en 2010, Amundi ha hecho de la inversión responsable uno de sus pilares fundamentales. La inversión responsable es, por tanto, uno de nuestros valores fundamentales y un componente esencial de nuestro enfoque de gestión de inversiones.

Amundi es una filial de Crédit Agricole (CA), el mayor banco y aseguradora de Francia. Fundado por miembros de sindicatos agrícolas hace más de un siglo, CA ha evolucionado hasta convertirse en una de las principales instituciones financieras. En consonancia con el objetivo de nuestra empresa matriz, nuestra *razón de ser es ser un socio de confianza, que trabaja cada día en interés de sus clientes y de la sociedad*. Nuestro objetivo es aportar valor a largo plazo a nuestros clientes, siendo conscientes al mismo tiempo de los retos sociales y medioambientales que afectan tanto a nuestros clientes como a la economía.

La integración de los criterios ESG se basa en la convicción de que una perspectiva de desarrollo sostenible sólida permite a los emisores gestionar mejor su trayectoria de crecimiento, así como sus riesgos normativos y reputacionales, y mejorar su eficiencia operativa. Al integrar estos criterios, los inversores pueden considerar mejor los riesgos a largo plazo (financieros, operativos, reputacionales, etc.), cumpliendo tanto su deber fiduciario como su compromiso de actuar como inversores responsables.

Nuestra metodología propia de análisis y calificación ESG adopta un enfoque de doble materialidad, ya que consideramos que ambos conjuntos de criterios son importantes a la hora de tomar decisiones de inversión en interés de nuestros beneficiarios, con el objetivo de generar rendimientos sostenibles¹. Esto significa que nuestro análisis ESG no sólo pretende evaluar la forma en que los factores ESG pueden afectar materialmente al valor de las empresas, sino también cómo las empresas pueden incidir en el medio ambiente y en cuestiones sociales o de derechos humanos², teniendo así un impacto material en los motores de la economía y afectando a las carteras que gestionamos.

Estos compromisos y convicciones se reflejan en nuestras actividades de gestión y administración de inversiones, en el desarrollo de nuestra gama de productos y soluciones de inversión, y en las capacidades y servicios de asesoramiento que desplegamos para apoyar a nuestros clientes.

Aspiramos a ser la principal gestora mundial de activos responsables

Creemos que la creación de valor a largo plazo y la generación de rendimientos sostenibles van más allá del desarrollo de métricas financieras y contables a corto plazo. Esta convicción nos ha llevado a integrar en nuestra filosofía y prácticas de inversión importantes factores de sostenibilidad (como el cambio climático, la preservación del capital natural y la cohesión social). Reconocemos que nuestro camino hacia la sostenibilidad forma parte de un esfuerzo colectivo realizado por las empresas para contribuir a abordar estas cuestiones y asignar eficientemente el capital para garantizar la sostenibilidad del ecosistema en el que operamos colectivamente. Nuestro papel a la hora de elevar los estándares como inversor, pero también en términos de rendimiento ESG de las empresas en las que invertimos, es una parte clave de esta contribución.

Ser un inversor responsable a largo plazo también afecta a nuestra visión global del riesgo. Amundi entiende que el riesgo es multifacético y opera en diferentes horizontes temporales. No obstante, creemos que invertir a largo plazo es una ventaja. Nuestros equipos de inversión van más allá del riesgo de mercado y tienen en cuenta los riesgos de crédito, liquidez y reputacional, así como los riesgos ESG generados por las actividades de un emisor. Cuentan con el apoyo de un departamento de Riesgos independiente y de una Línea de negocio independiente de Inversión Responsable que tiene acceso a investigación especializada y puede proporcionar su propio análisis en profundidad de los riesgos ESG que pueden afectar a las carteras.

1 La rentabilidad sostenible implica el objetivo de generar beneficios sostenibles combinados con elevados niveles de gestión del riesgo.

2 Para obtener información específica sobre cómo se integran estas calificaciones y análisis en las decisiones de inversión de estrategias de inversión específicas, consulte la información específica sobre cada producto.

En 2021, Amundi completó su primer Plan de Acción ESG³ de tres años, cuyo objetivo era establecer un nivel de integración ESG dentro de sus actividades de inversión y en toda la organización. Estas ambiciones se tradujeron en el establecimiento de objetivos de rendimiento ESG para el 100% de nuestros fondos abiertos gestionados activamente⁴ y la consideración sistemática de los factores ESG en nuestro diálogo con las empresas participadas, a través de nuestras actividades de compromiso y votación.

Tras finalizar el plan estratégico ESG 2018-2021, Amundi anunció en diciembre de 2021 que reforzaría aún más sus compromisos con una transición medioambiental justa a través de un nuevo plan de acción 2022-2025. El plan «ESG Ambitions 2025» establece los siguientes tres objetivos:

- Aumentar el nivel de objetivos de sus soluciones de ahorro en términos de inversión responsable.
- Involucrar a un número significativamente mayor de empresas en la definición de estrategias creíbles para alinearse con el objetivo «Net Zero 2050».
- Alinear a sus empleados y accionistas con sus nuevos objetivos.

Los objetivos de inversión responsable de Amundi se apoyan en toda la organización con recursos específicos dedicados a ESG en los diferentes departamentos.

Los detalles de nuestro plan «ESG Ambitions 2025» están [disponibles aquí](#).

³ La inclusión explícita y sistemática de los criterios ESG en el análisis y las decisiones de inversión (Principios de Inversión Responsable - PRI).

⁴ Siempre que sea técnicamente posible. Se han identificado una serie de excepciones, incluidos los fondos con un alcance limitado para la gestión activa, como los fondos "Buy and Watch" o los vehículos de titulización, los fondos inmobiliarios y de cobertura, los fondos no gestionados en las plataformas de inversión de Amundi y los fondos delegados, los fondos con una alta concentración en el índice o aquellos con una cobertura limitada de emisores calificados, y los productos en plataformas de alojamiento de fondos.

2. Una organización dedicada

2.1 Línea de negocio dedicada

Amundi ha creado una línea de negocio dedicada a la Inversión Responsable, un centro de experiencia que proporciona metodologías de evaluación y puntuación, calificaciones y métricas ESG propias, así como análisis cualitativos. Esta línea de negocio también proporciona investigación, apoyo y transferencia de conocimientos a los centros de inversión y a las unidades de clientes de toda la empresa. Todos los miembros del equipo colaboran con los profesionales de la inversión para ayudarles a integrar los criterios ESG en sus procesos de inversión y conocimientos especializados, cuando procede. La línea de negocio está organizada en cinco equipos. El personal está repartido por Norteamérica, Europa y APAC, con una mayoría de empleados en París.

Investigación, compromiso y votación ESG

Este equipo opera desde las oficinas de París, Londres, Singapur, Pekín y Tokio, y cuenta con más de 40 empleados de diversas procedencias.

Los analistas ESG supervisan cada sector empresarial y los principales segmentos de inversión (soberanos, empresas, bonos verdes y sostenibles, etc.) en temas ESG clave. Evalúan los riesgos y oportunidades de sostenibilidad, así como la exposición negativa a factores de sostenibilidad, y seleccionan los KPIs⁵ pertinentes y las ponderaciones en el sistema de puntuación ESG de Amundi. Cada analista ESG se especializa en un conjunto de sectores y temas de los que se encarga internamente, impulsando la investigación ESG y las estrategias de compromiso en este ámbito. El equipo está estructurado con jefes de sectores y líderes temáticos que supervisan las actividades por macrosectores y temas.

Los analistas ESG trabajan junto a un equipo de especialistas en gobernanza dedicados a ejercer el derecho de voto y a llevar a cabo el diálogo relacionado con la gobernanza. Estos especialistas ejercen los derechos de voto en las Asambleas Generales de las empresas en las que Amundi invierte en nombre de sus clientes.

Los analistas ESG y de gobierno corporativo se reúnen, se comprometen y tratan de mantener un diálogo constante con las empresas para mejorar sus prácticas e impactos ESG. Los miembros del equipo trabajan activamente con los gestores de fondos y los analistas financieros para reforzar los conocimientos y la experiencia ESG en todo el Grupo Amundi, incluyendo una cultura de compromisos ambiciosos y de impacto con los emisores en todas las plataformas de inversión.

Método y soluciones ESG

Este equipo de analistas cuantitativos e ingenieros financieros se encarga de desarrollar y mantener (en colaboración con el equipo de Investigación ESG y el equipo de Gestión Global de Datos ESG) los sistemas de puntuación ESG propios de Amundi. Liderando el desarrollo y la integración de soluciones y puntuaciones de datos ESG, permiten a los analistas financieros y gestores de carteras integrar consideraciones ESG y de sostenibilidad en sus decisiones de inversión, así como a los equipos de desarrollo de negocio crear soluciones de inversión innovadoras mediante la integración de datos relacionados con la sostenibilidad dentro de los productos financieros (calificaciones ESG, datos climáticos, métricas de impacto, controversias...). Supervisan el desarrollo y la integración de herramientas analíticas ESG en los sistemas de gestión de carteras de Amundi y en los sistemas de información a clientes, y también se encargan de aplicar las normas específicas de exclusión ESG de los clientes.

Desarrollo y promoción de la inversión responsable

Presente en París, Múnich, Milán, Boston, Tokio y Hong Kong, este equipo se encarga de apoyar y desarrollar la oferta de inversión responsable y soluciones que se ajusten a las necesidades y retos de los inversores en todos los segmentos y geografías, en colaboración con las plataformas de inversión y las unidades de marketing. Proporciona conocimientos, asesoramiento y servicios de inversión responsable a todos los clientes y socios comerciales de Amundi. Contribuye a la promoción externa e interna de la inversión responsable y supervisa el compromiso de Amundi con las iniciativas de finanzas responsables. Desarrolla programas de formación para nuestros clientes y empleados internos.

⁵ Indicador clave de rendimiento.

Estrategia normativa ESG

Dentro de la línea de negocio de Inversión Responsable, este equipo es responsable de las cuestiones regulatorias ESG. Apoya el desarrollo de Amundi anticipando el impacto de futuras regulaciones ESG y contribuye al trabajo de los sectores financieros en el fortalecimiento continuo del marco de inversión responsable en todas las jurisdicciones.

Oficina ESG COO

Este equipo se encarga de coordinar y agilizar los desarrollos entre la línea de negocio de Inversión Responsable y las funciones de apoyo del Grupo, como la elaboración de cuadros de mando para el seguimiento de las actividades de la línea de negocio (negocio, presupuesto, TI, auditoría, proyectos), y la supervisión de los principales proyectos transversales.

2.2 Gobernanza especializada

La estrategia de inversión responsable se debate al más alto nivel y se rige por comités específicos. Estos órganos de gobierno interactúan regularmente entre sí y con las distintas líneas de negocio que trabajan en estas cuestiones, principalmente a través del equipo de Inversión Responsable. Existen cuatro comités directivos de Inversión Responsable que son objeto de un seguimiento periódico.

Comité Estratégico de ESG y Clima

Este comité, presidido por el CEO de Amundi, se reúne cada mes para establecer las orientaciones estratégicas del Grupo Amundi con respecto a la integración de los criterios ESG, la sostenibilidad y el clima, y determinar y aprobar las políticas de inversión responsable y clima aplicables a las inversiones. Su objetivo es:

- Dirigir, confirmar y supervisar la estrategia climática y de inversión responsable de Amundi.
- Validar las principales orientaciones estratégicas de la Política Global de Inversión Responsable.
- Supervisar los principales proyectos estratégicos.

Comité de Votación

Este comité está presidido por el miembro de la dirección ejecutiva encargado de la supervisión de la Inversión Responsable. Se reúne una vez al año para aprobar la Política de Voto, mensualmente y de forma *ad hoc* durante el resto del año, con el objetivo de:

- Asesorar sobre las decisiones de voto en las Juntas Generales para casos especiales; los miembros son llamados a dar su opinión en calidad de expertos.
- Aprobar la política de voto de Amundi (para las entidades cubiertas⁶) y sus normas de aplicación.
- Supervisar los informes periódicos sobre la información relativa a las votaciones.

Comité de Calificación ESG

Presidido por el Director de Inversión Responsable, este comité mensual está compuesto por altos directivos de las plataformas de inversión y de las divisiones de riesgo y cumplimiento.

Su objetivo es:

- Validar todas las metodologías de evaluación de la sostenibilidad de los emisores.
- Revisar las políticas de exclusión y las políticas sectoriales y aprobar sus normas de aplicación.
- Revisar y decidir sobre cuestiones individuales de calificación ESG y asesorar sobre nuevos casos ESG, siempre que sea necesario.

Comité de Inversión Responsable

Presidido por el Director de Inversión Responsable, este comité mensual está compuesto por altos directivos de las plataformas de inversión, inversión responsable, marketing, riesgo, auditoría y cumplimiento con el objetivo de:

- Validar las metodologías de integración de la cartera ESG, ya sean internas (por ejemplo, ESG Mainstream, Net Zero, Impact) o reglamentarias (PIAs, Taxonomía).
- Validar las normas y principios de los criterios de calificación de productos para la clasificación reglamentaria de las finanzas sostenibles (SFDR, AMF).

⁶ Las políticas de voto de KBI Global Investors Ltd o de las empresas conjuntas no son competencia de la supervisión de este comité. Las empresas conjuntas pertinentes se enumeran en la página 2.

3. Evaluación de riesgos y oportunidades ESG

3.1 Un enfoque propio

Creemos firmemente que el análisis ESG consolida la creación de valor, ya que proporciona una comprensión holística de la empresa en su conjunto. Esta visión nos ha llevado a establecer un marco propio para evaluar los riesgos y oportunidades ESG y a complementarlo con un gran número de métricas y enfoques internos sobre cuestiones relacionadas con el clima y riesgos de sostenibilidad.

El enfoque de Amundi en materia de ESG e inversión responsable es universal como objetivo y basado en la realidad por necesidad.

Nuestra metodología de análisis y puntuación ESG sigue un enfoque basado en las mejores prácticas, lo que permite la comparación entre los actores económicos en cuanto a sus prácticas ESG dentro de un sector determinado, distinguiendo las mejores y peores prácticas ESG a nivel sectorial, utilizando la investigación de terceros e interna para promover lo que creemos que son las mejores prácticas en toda la economía. Esto no sólo nos permite seleccionar empresas en función de criterios ESG relevantes para sus sectores, sino que también nos proporciona una referencia crítica siempre que abordamos cuestiones ESG con empresas y otros emisores.

La metodología de puntuación ESG se completa con un amplio conjunto de puntuaciones adicionales que abarcan dimensiones como la calificación del riesgo de controversia, métricas y calificaciones del clima y la biodiversidad, así como puntuaciones derivadas de la regulación en la que opera Amundi.

A través de enfoques y métodos internos, la línea de negocio de Inversión Responsable proporciona a los gestores de inversiones los siguientes datos, que les permiten tomar sus decisiones de inversión.

En lo que respecta a la puntuación ESG, nuestros procesos de evaluación combinan un enfoque cuantitativo basado en datos de terceros proveedores complementados con un análisis cualitativo en profundidad realizado por analistas ESG.



Obtenemos información de los siguientes proveedores de datos principales. La información recibida abarca puntuaciones ESG, controversias y otra información relacionada con ESG. Nuestro análisis se basa en estos datos para generar puntuaciones, calificaciones y análisis de controversias propios, y procesa los datos para atender los requisitos de exclusión específicos de los clientes.

Obtenemos información de los siguientes proveedores de datos principales. La información recibida abarca puntuaciones ESG, controversias y otra información relacionada con ESG. Nuestro análisis se basa en estos datos para generar puntuaciones, calificaciones y análisis de controversias propios, y procesa los datos para atender los requisitos de exclusión específicos de los clientes.



Fuente: Amundi, Noviembre de 2025. Lista no exhaustiva.

El uso de estos datos de terceros proporciona a Amundi:

- Una mayor cobertura global de emisores mediante la combinación de diferentes huellas, ya que algunos proveedores tienen una mejor cobertura de regiones/sectores/clases de activos concretos.
- Una visión de 360° sobre temas ESG críticos y comportamientos relevantes de los emisores, ya que los proveedores de datos adoptan diferentes enfoques para analizar un criterio concreto.
- Un acceso a actualizaciones de análisis más frecuentes, ya que cada proveedor de datos actualiza sus análisis según calendarios diferentes.

3.2 Principios de evaluación ESG

Nuestra metodología de análisis y calificación ESG adopta un enfoque de doble materialidad. Esto significa que nuestro análisis ESG tiene como objetivo no sólo evaluar la forma en que los factores ESG pueden afectar materialmente al valor de las empresas, sino también la forma en que las empresas pueden incidir en las cuestiones medioambientales y sociales, teniendo así un impacto material en los motores de la economía y afectando potencialmente a las carteras. Por esta razón, nos esforzamos por realizar un seguimiento constante de las empresas participadas, a través de todos los factores E, S y G, así como de las métricas financieras más tradicionales, y tratamos de identificar los problemas y las preocupaciones a tiempo, antes de que perjudiquen el rendimiento de la empresa o afecten al rendimiento de las inversiones de nuestros clientes.

El marco analítico y la metodología de puntuación ESG de Amundi son propios y están centralizados, lo que permite un enfoque autodefinitivo, independiente y coherente de la inversión responsable en toda la organización.

Nuestro enfoque se basa en textos de alcance universal, como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UNG), los Principios de Gobierno Corporativo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Amundi ha desarrollado dos metodologías principales de puntuación ESG, una para las empresas que emiten instrumentos cotizados y otra para las entidades soberanas. Estas metodologías se complementan con marcos a medida desarrollados para necesidades y clases de activos o instrumentos específicos, como los activos reales o los bonos de uso de beneficios.

Las calificaciones ESG, así como los criterios asociados y los indicadores adicionales relacionados con la sostenibilidad, se ponen a disposición de todos nuestros gestores de fondos en su sistema de gestión de carteras. Esto les permite integrar las cuestiones de sostenibilidad en sus decisiones de inversión y aplicar todas las limitaciones pertinentes a sus carteras.

3.2.1 Calificación ESG de emisores corporativos

El marco de análisis de Amundi se ha diseñado para evaluar el comportamiento de las empresas en tres dimensiones: Medio Ambiente, Social y Gobernanza (ESG). Amundi evalúa la exposición de las empresas a los riesgos y oportunidades ESG, incluidos los riesgos de sostenibilidad y el impacto en los factores de sostenibilidad⁷, y cómo las empresas gestionan estos retos en sus respectivos sectores.

Amundi basa su análisis ESG de las empresas en un enfoque en las mejores prácticas (best-in-class). A cada emisor se le asigna una puntuación cuantitativa relativa a la media de los emisores de su sector, que separa lo que consideramos mejores prácticas de las peores prácticas. La evaluación de Amundi se basa en una combinación de datos financieros adicionales procedentes de terceros y en un análisis cualitativo de los temas relacionados con el sector y la sostenibilidad.

Marco de análisis ESG

Medio ambiente	Social	Gobernanza
Emisiones y energía	• Salud y seguridad	• Estructura del Consejo
Empresa ecológica	• Condiciones de trabajo	• Auditoría y control
<i>Energía limpia</i>	• Relaciones laborales	• Remuneración
<i>Coche ecológico</i>	• Cadena de suministro - Social	• Derechos de los accionistas
<i>Química ecológica</i>	• Responsabilidad sobre productos y clientes	• Ética
<i>Construcción sostenible</i>	<i>Bioética</i>	<i>Prácticas fiscales</i>
<i>Gestión forestal responsable</i>	<i>Marketing responsable</i>	<i>Estrategia ESG</i>
<i>Reciclaje de papel</i>	<i>Productos saludables</i>	
<i>Inversión y financiación ecológicas</i>	<i>Riesgo del tabaco</i>	
<i>Seguros ecológicos</i>	<i>Seguridad de los vehículos</i>	
<i>Gestión del agua</i>	<i>Seguridad de los pasajeros</i>	
<i>Biodiversidad y contaminación</i>	<i>Medios de comunicación responsables</i>	
<i>Envases</i>	<i>Seguridad y privacidad de los datos</i>	
<i>Cadena de suministro - Medio ambiente</i>	Participación de la comunidad	
	Derechos humanos	•
	<i>Brecha digital</i>	
	<i>Acceso a los medicamentos</i>	
	<i>Inclusión financiera</i>	

Fuente: Amundi

17 criterios transversales por sector

21 criterios específicos por sector

Para ser eficaz, el análisis ESG debe centrarse en los criterios más importantes en función de la actividad empresarial y sectorial. La ponderación de los criterios ESG y la elección de los KPIs subyacentes son, por tanto, un elemento crítico de nuestro marco analítico ESG. Para cada sector, los analistas ESG seleccionan los KPIs y ponderan los criterios considerados más importantes. Nuestros analistas ESG suelen aumentar su nivel de análisis y expectativas siempre que el riesgo al que se enfrenta una empresa en un determinado criterio ESG se considera elevado y material. Los rangos de ponderación de los criterios E, S y G para cada sector figuran en el apéndice "Calidad de la información ESG".

La puntuación cuantitativa se traduce en una calificación por letras, utilizando una escala de siete niveles de la A a la G, en la que la A corresponde a las mejores prácticas y la G a las peores. Como parte de la aplicación de la Política de Exclusión de Amundi, las empresas calificadas con G se excluyen del universo de inversión⁸.

Nuestro marco de análisis ESG se compone de 38 criterios, de los cuales 17 son criterios intersectoriales y 21 criterios sectoriales. Estos criterios están diseñados para evaluar cómo pueden afectar al emisor las cuestiones de sostenibilidad, así como la calidad de la gestión de estas cuestiones. También se tiene en cuenta el impacto en los factores de sostenibilidad, así como la calidad de las medidas de mitigación.

Las calificaciones ESG se calculan utilizando los criterios ESG y las ponderaciones asignadas por los analistas y combinando las puntuaciones ESG obtenidas de nuestros proveedores de datos externos. En cada etapa del proceso de cálculo, las puntuaciones se normalizan en puntuaciones Z⁹, lo que permite comparar los datos independientemente de su escala original. Al final del proceso, se asigna a cada empresa una puntuación ESG¹⁰ (aproximadamente entre -3 y +3) y su equivalente en una escala de la A a la G, en la que la A es la mejor y la G la peor. La calificación D representa las puntuaciones medias (de -0,5 a +0,5); cada letra corresponde a una desviación estándar de la media.

⁷ Riesgo de sostenibilidad significa un acontecimiento o condición medioambiental, social o de gobernanza que, si se produce, podría causar un impacto material negativo en el valor de la inversión - los impactos adversos en los factores de sostenibilidad son impactos de decisiones de inversión que dan lugar a efectos negativos en los factores de sostenibilidad.

⁸ Para obtener información más detallada sobre el ámbito de aplicación de la Política de Exclusión, consulte el anexo en el apéndice.

⁹ las puntuaciones Z son una forma de comparar los resultados con una población "normal" (desviación de la puntuación del emisor en comparación con la puntuación media del sector, por número de desviaciones estándar). A cada emisor se le asigna una puntuación escalonada en torno a la media de su sector, lo que separa lo que creemos que son las mejores prácticas de las peores prácticas a nivel sectorial.

¹⁰ Las puntuaciones ESG son cuantitativas por naturaleza, pero los analistas ESG tienen autoridad para anularlas, si la puntuación no refleja las credenciales ESG actuales de los emisores.

La calificación ESG es "sector neutral", lo que significa que ningún sector es privilegiado o, por el contrario, desfavorecido. Amundi asigna una única puntuación a nivel de emisor, que se atribuye a todos los tipos de instrumentos en toda la estructura de capital.

3.2.2 Calificación ESG de emisores soberanos

La metodología de calificación ESG soberana de Amundi tiene como objetivo evaluar el rendimiento ESG de los emisores soberanos. Los factores E, S y G pueden influir en la capacidad del emisor para reembolsar su deuda a medio y largo plazo. También pueden reflejar la forma en que los países abordan los principales problemas de sostenibilidad que afectan a la estabilidad mundial.

La metodología de Amundi se basa en un conjunto de unos 50 indicadores ESG considerados relevantes por Amundi ESG Research para evaluar los riesgos de sostenibilidad y los factores de sostenibilidad¹¹. Cada indicador puede ponderar varios puntos de datos, procedentes de diferentes fuentes, incluidas bases de

Nuestros analistas ESG revisan el análisis ESG y la metodología de calificación según lo requieran los cambios en el entorno empresarial y político, los riesgos ESG materiales emergentes o la ocurrencia de eventos significativos.

datos internacionales de código abierto (como las del Grupo del Banco Mundial, las Naciones Unidas, etc.) y bases de datos propias. Amundi ha definido ponderaciones para cada indicador ESG que contribuye a las puntuaciones ESG soberanas finales de Amundi, y los respectivos subcomponentes E, S y G de la puntuación global.

Los indicadores proceden de un proveedor de datos independiente. Todos los indicadores se han agrupado en 8 categorías para ofrecer una mayor claridad, y cada categoría corresponde a uno de los pilares E, S o G. Al igual que con nuestra escala de calificación ESG corporativa, la puntuación ESG de los emisores se traduce en una calificación que va de la A a la G.

Medio ambiente	Cambio climático - Capital natural
Social	Derechos humanos - Cohesión social - Capital humano - Derechos civiles
Gobernanza	Eficacia gubernamental - Entorno económico

3.2.3 Otros tipos de instrumentos o emisores

La metodología principal de calificación ESG de Amundi no cubre todos los instrumentos y emisores de los universos invertibles de Amundi, ya sea debido a la naturaleza de los instrumentos o a la falta de cobertura por parte de los proveedores de datos externos existentes (esta situación se aplica, por ejemplo, a los activos reales, los bonos municipales estadounidenses o los productos titulizados). Para ampliar su cobertura, Amundi ha desarrollado metodologías específicas que

se aplican a los activos reales (capital riesgo, emisores de deuda privada, inversión de impacto, inmobiliaria¹², infraestructuras, fondos de fondos), agencias y autoridades locales, y a instrumentos específicos como los bonos verdes o sociales. Aunque cada metodología es específica, comparten el mismo objetivo, que es la capacidad de anticipar y gestionar los riesgos y oportunidades de sostenibilidad, así como la capacidad de gestionar sus posibles impactos negativos en los factores de sostenibilidad.

3.3 Supervisión de la controversia ESG

El objetivo del proceso de supervisión de controversias de Amundi es realizar un seguimiento de los riesgos e impactos adversos ESG y garantizar que nuestras calificaciones ESG propias reflejen la realidad actual. El proceso se basa en primer lugar en conjuntos de datos externos sobre controversias procedentes de tres proveedores de datos: MSCI, Sustainalytics y RepRisk. Tres veces al año¹³, extraemos señales de controversia de estos proveedores de datos en todo el universo de inversión.

Esta selección cuantitativa tiene en cuenta los siguientes umbrales:

- Controversia grave o muy grave de MSCI.
- Controversia significativa, alta o grave de Sustainalytics.
- Infractor y posible infractor del Pacto Mundial de las Naciones Unidas de RepRisk.

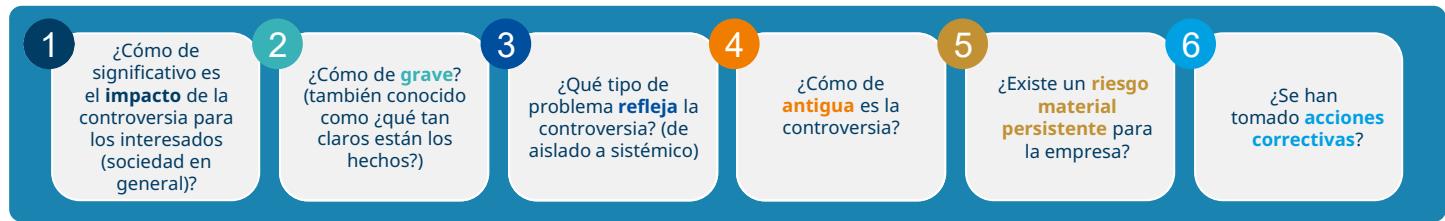
¹¹ Por riesgo de sostenibilidad se entiende un acontecimiento o condición medioambiental, social o de gobernanza que, de producirse, podría causar un impacto material negativo en el valor de la inversión. Los impactos adversos sobre los factores de sostenibilidad son impactos de decisiones de inversión que dan lugar a efectos negativos sobre los factores de sostenibilidad.

¹² Para más información: <https://www.amundi.com/institutional/real-estate>, <https://amundi.oneheart.fr>

¹³ Con un seguimiento mensual de las últimas informaciones y actualizaciones.

Este primer paso nos permite establecer una lista de emisores que presentan controversias significativas o graves. Este enfoque cuantitativo se enriquece a continuación con una

evaluación cualitativa en profundidad dirigida por los analistas ESG. Para cada emisor señalado, se formulan 6 preguntas, cada respuesta puntuada en una escala de 1 a 5.



Este proceso conduce a una puntuación final de 1 a 5 (siendo 5 la peor). Una puntuación igual o superior a 4 se considera una controversia "significativamente importante".

El proceso puede llevar a anular la calificación ESG de cualquier empresa si aún no refleja la materialidad de las controversias.

En los casos en que tal anulación llevaría a una exclusión, la decisión la toma el Comité de Calificación ESG. Las evaluaciones cualitativas de las controversias se resumen en una base de datos específica, accesible a todos los gestores de carteras y analistas financieros. La lista de controversias se revisa íntegramente tres veces al año. Un proceso mensual actualiza esta lista con las evoluciones más significativas del último mes.

3.4 Métricas y calificaciones climáticas

Con respecto a los riesgos relacionados con el clima, el enfoque de Amundi consiste en considerar tanto el "riesgo climático físico" como los "riesgos de transición a una economía baja en carbono". Los primeros pueden derivarse del aumento previsto de los fenómenos meteorológicos extremos y de su impacto potencial en los activos de las empresas. Los riesgos de transición se refieren a los riesgos que se derivan de la transición

hacia una economía con bajas emisiones de carbono y el objetivo de mantener el aumento de la temperatura mundial muy por debajo de 2°C por encima de los niveles preindustriales y proseguir los esfuerzos para limitarlo a 1,5°C por encima del nivel preindustrial, como se establece en el Acuerdo de París¹⁴. Tanto para los riesgos de transición como para los físicos, la siguiente tabla resume sus objetivos y las métricas que hemos identificado.

	Riesgos de transición		Riesgos físicos
	1. Mitigación	2. Contribución	3. Adaptación
Objetivos	Continuar los esfuerzos para limitar el calentamiento global	Hacer compatibles los flujos de financiación con una trayectoria de bajas emisiones de GEI y un desarrollo resistente al cambio climático	Aumentar la capacidad de adaptación a los efectos adversos del cambio climático y promover la resiliencia climática
El enfoque de Amundi	Los riesgos de transición son los asociados al cambio global hacia una economía baja en carbono. El enfoque de Amundi se basa en diferentes métricas y calificaciones del riesgo de transición. El objetivo de estos indicadores es comprender y evaluar cómo una inversión o cartera puede verse afectada por la transición a una economía baja en carbono.		Un riesgo climático físico se refiere a los peligros físicos causados por el cambio climático. El enfoque de Amundi para la evaluación del riesgo climático físico se basa en los datos y la metodología desarrollados por Trucost. El objetivo de estos indicadores es medir la vulnerabilidad de los emisores a diversos peligros climáticos físicos.
Métricas relacionadas	Emisiones de carbono Objetivos de reducción de carbono Exposición a actividades ecológicas	Participación en actividades ecológicas	Puntuación de exposición al riesgo físico
	Alineación de la temperatura Puntuación de transición de Amundi (clasifica a los emisores en 3 macrocategorías desde "desalineado" hasta "líderes" en función de su rendimiento en materia de transición y la solidez de su plan de transición) ¹⁵		
	Transición justa		

Amundi confía en un amplio conjunto de proveedores de datos para garantizar que sus mediciones y evaluaciones sean lo más precisas posible.

14 <https://www.un.org/en/climatechange/paris-agreement>

15 Véanse los detalles en el apéndice 9.4

3.5 Métricas y puntuaciones de biodiversidad

Amundi analiza el rendimiento de las empresas en materia de biodiversidad basándose en la siguiente amplia gama de datos.

Tipo de datos	Enfoque de Amundi
Calificación ESG	La biodiversidad es uno de los riesgos y factores de sostenibilidad cubiertos por el análisis ESG de Amundi. Se refleja en la parrilla metodológica a través de los criterios "Biodiversidad y Contaminación", "Agua", "Cadena de Suministro", y por lo tanto desempeña un papel en la determinación de la calificación ESG de los emisores.
Controversias	Las controversias relacionadas con la biodiversidad se evalúan siguiendo el proceso presentado en la sección 3.3.
Materialidad	La materialidad relacionada con la biodiversidad se evalúa utilizando la evaluación de impacto de ENCORE sobre las presiones ejercidas por las actividades económicas sobre la biodiversidad.
Prácticas	Utilización de datos brutos sobre el uso del agua o la intensidad de los contaminantes para evaluar las prácticas de la empresa.
Políticas	Las políticas de las empresas relacionadas con la biodiversidad se evalúan utilizando información de diferentes proveedores
Huella de biodiversidad	Aunque se basan principalmente en datos modelizados, los indicadores de la huella de biodiversidad son útiles para comprender el impacto global de una empresa sobre la biodiversidad.

Con estos datos, creemos que podemos hacernos una idea general del rendimiento y el impacto de una empresa en la biodiversidad. A medida que avanzan los marcos metodológicos y se aplican gradualmente las normativas, consideramos que esta lista está en constante evolución y nos esforzamos por integrar más puntos de datos con el paso del tiempo.

3.6 Marco de Amundi para definir los riesgos de sostenibilidad y la inversión sostenible

Amundi ha definido un "Marco de Riesgos Sostenibles" y un "Marco de Inversión Sostenible" compuestos por un conjunto de criterios e indicadores propios.

El marco de Riesgos de Sostenibilidad¹⁶ evalúa la exposición a los Riesgos de Sostenibilidad para cumplir los requisitos de SFDR y LEC29¹⁷ a través de: (i) Riesgos de transición, (ii) Riesgos físicos y (iii) Riesgos reputacionales. El marco de Inversión Sostenible¹⁸ se compone de un conjunto de criterios e indicadores utilizados para evaluar:

- La contribución de una actividad económica a un objetivo medioambiental o social.

- Cumplimiento del requisito de no perjudicar significativamente¹⁹ cualquiera de esos objetivos.
- Si las empresas participadas siguen prácticas de buen gobierno.

La declaración anual SFDR de Amundi se refiere a la aplicación en Amundi del Reglamento (UE) 2019/2088 sobre divulgaciones relacionadas con la sostenibilidad ("SFDR" o el "Reglamento de divulgación") y el Reglamento (UE) 2020/852 sobre el establecimiento de un marco para facilitar la inversión sostenible (el "Reglamento de taxonomía"). El documento está disponible aquí.

16. Un "riesgo de sostenibilidad" se define como un acontecimiento o condición medioambiental, social o de gobernanza que, de producirse, podría causar un impacto negativo material real o potencial en el valor de una inversión. Fuente: Sustainable Finance Disclosure Regulation.

17. LEC29 hace referencia al artículo 29 de la Ley francesa de 8 de noviembre de 2019, denominada "Loi Energie-Climat".

18. Según el SFDR Una Inversión Sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que dichas inversiones no perjudiquen significativamente ninguno de esos objetivos, y que las empresas participadas sigan prácticas de buena gobernanza, en particular con respecto a estructuras de gestión sólidas, relaciones laborales, remuneración del personal y cumplimiento fiscal.

19. No perjudican significativamente. Esto significa que los productos financieros que tienen un objetivo de inversión sostenible también deben considerar los indicadores de impacto adverso como parte de sus declaraciones de "no causar daños significativos" a los objetivos de sostenibilidad.

3.7 Divulgación sobre el uso de datos ESG sin procesar, puntuaciones ESG de terceros y productos de datos ESG

Amundi utiliza puntuaciones ESG y otros indicadores ESG utilizando datos de proveedores de datos de terceros para establecer características u objetivos sostenibles para un determinado número de carteras de inversión gestionadas por el Grupo Amundi. Aunque Amundi ejerce un cuidado y diligencia razonables a la hora de seleccionar los proveedores de datos y servicios ESG y las puntuaciones y productos de datos específicos que proporcionan, las puntuaciones e indicadores ESG utilizados por Amundi pueden estar sujetos a las siguientes limitaciones que podrían socavar la consecución de las características u objetivos sostenibles de las carteras de inversión.

– Metodologías heterogéneas y falta de verificación independiente o proceso de auditoría de los "datos sin procesar" comunicados: los datos brutos comunicados por las empresas u otros agentes económicos (así como los datos brutos recopilados por los proveedores de datos) no suelen estar supervisados o regulados ni verificados por un tercero. Por ello, la calidad de estos datos pueden variar en función de la calidad del marco de divulgación de la sostenibilidad de la entidad informadora. Amundi se compromete con las entidades informantes a mejorar su divulgación de la sostenibilidad para garantizar que cumplen con los mejores estándares, así como con los organismos públicos para desarrollar marcos de divulgación ambiciosos.

– Problemas de fiabilidad de las puntuaciones y los productos de datos ESG: Las puntuaciones y los indicadores ESG pueden adolecer de una calidad insuficiente en los datos comunicados, de problemas en la recopilación y difusión de datos no recogidos por los controles de calidad de los datos, y de problemas en los cálculos del modelo para los datos estimados. El equipo de Métodos y Soluciones ESG de Amundi y el equipo Global de Gestión de Datos de Amundi son responsables de la supervisión y el compromiso de los proveedores de datos ESG de Amundi y de buscar la solución adecuada siempre que se identifiquen problemas de calidad de los datos.

– Falta de disponibilidad y cobertura de los datos: los datos no procesados no disponibles son sustituidos en algunos casos por datos estimados por proveedores de datos externos. Además, algunas carteras de inversión con características sostenibles pueden invertir en activos con una cobertura de datos ESG incompleta. Por lo general, Amundi establece un índice de cobertura mínimo entre el conjunto de criterios mínimos que deben cumplirse para permitir cualquier reclamación de características sostenibles (consulte siempre los documentos de oferta de las carteras de inversión y los informes periódicos para obtener información completa sobre la integración de ESG).



4. Normas mínimas y Política de Exclusión

Como parte de su responsabilidad fiduciaria, Amundi ha establecido normas mínimas y políticas de exclusión sobre temas críticos de sostenibilidad, activando un seguimiento específico y procedimientos de escalada cuando se identifican infracciones, que pueden dar lugar a involucrarse, acciones de votación específicas (cuando proceda) o exclusión.

La Política de Normas Mínimas y Exclusión de Amundi se aplica en las carteras de gestión activa y productos pasivos ESG, a menos que nuestros clientes soliciten lo contrario en carteras segregadas y siempre en cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables que prohíben su aplicación. El Comité de Estrategia ESG y Climática establece las directrices de la Política de Normas Mínimas y Exclusión y el Comité de Calificación ESG valida las normas para su aplicación. Los emisores²⁰ excluidos se marcan en el sistema de gestión de carteras de los gestores de fondos y se aplican controles de bloqueo previos a la negociación en la herramienta de cumplimiento para impedir cualquier compra, excepto cuando se indique lo contrario. Los controles de segundo nivel corren a cargo de los equipos de Riesgo.

Para cualquier nuevo mandato o fondo dedicado, se aplicarán las Normas Mínimas y la Política de Exclusión de Amundi de conformidad con nuestra documentación precontractual, a menos que el cliente solicite lo contrario.

Para las carteras pasivas, la aplicación de los Estándares Mínimos y la Política de Exclusión difiere entre productos ESG y productos no ESG:

- **Para los productos pasivos ESG:** Todos²¹ los ETF y fondos indexados ESG de aplican los Estándares Mínimos y la Política de Exclusión de Amundi.
- **Para productos pasivos no ESG:** El deber fiduciario y la obligación reglamentaria en la gestión pasiva es replicar un índice lo más fielmente posible. Por lo tanto, el gestor de la cartera tiene que cumplir el objetivo contractual de ofrecer una exposición pasiva en línea con el índice replicado. En consecuencia, los fondos índices/ETF de Amundi que replican índices de referencia estándar (no ESG) no aplican exclusiones sistemáticas más allá de las reglamentarias. Sin embargo, en el caso de los valores que están excluidos debido a las Normas mínimas y la Política de exclusión aplicables al universo de inversión activa de Amundi, pero que podrían estar presentes en fondos pasivos no ESG, Amundi ha reforzado sus acciones de compromiso y votación que pueden llevar a votar en contra de la aprobación de la gestión del consejo o de la dirección, o de la reelección del Presidente y de algunos Consejeros.

En el caso de las carteras de fórmulas, la aplicación de las Normas mínimas y la Política de exclusión también difiere entre los productos de fórmulas ESG y los productos de fórmulas no ESG:

- **Los fondos de fórmula ESG** aplican las Normas mínimas y la Política de exclusión de Amundi.
- **Los fondos de fórmula no ESG** no aplican exclusiones sistemáticas más allá de las reglamentarias²².

La Política de Normas Mínimas y Exclusión distingue entre criterios de exclusión de empresas y soberanos. Los criterios corporativos se centran en las actividades y prácticas de las empresas que pueden llevar a la exclusión de los valores de una empresa. Los criterios soberanos pueden llevar a la exclusión de bonos soberanos.

La Política de normas mínimas y exclusión de Amundi está sujeta a revisiones periódicas y puede evolucionar o modificarse. En el apéndice 9.2 proporcionan se detalles sobre la aplicación de las exclusiones.

20. Consulte el ámbito de aplicación de la política de exclusión en el apéndice 9.1.

21. A menos que el cliente solicite lo contrario en el caso de carteras dedicadas.

22. Consulte el ámbito de aplicación de la política de exclusión en el apéndice 9.1.

4.1 Exclusiones normativas vinculadas a convenios internacionales

Amundi sigue la normativa internacional que prohíbe la participación en armas controvertidas. Por lo tanto, Amundi excluye a los emisores implicados en las armas prohibidas por los siguientes instrumentos jurídicos internacionales:

- Emisores implicados en la producción, venta, almacenamiento o servicios para y de minas antipersona y bombas de racimo, prohibidas por los tratados de Ottawa y Oslo²³.
- Emisores implicados en la producción, venta o almacenamiento de armas químicas²⁴ y biológicas²⁵.

Amundi se basa en el análisis de un proveedor tercero de confianza para identificar la implicación de una empresa en las armas mencionadas. Estas exclusiones se aplican a todas las estrategias (activas y pasivas) sobre las que Amundi tiene plena discreción.

Además, Amundi espera que las empresas cumplan sus obligaciones fundamentales en materia de derechos humanos y laborales, protección del medio ambiente y garantía de salvaguardias contra la corrupción, dondequiera que operen, en consonancia con los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Nos comprometemos con las empresas que no cumplen y excluimos a los peores infractores. Así, Amundi excluye a:

- Emisores que violan, repetida y gravemente, uno o más de los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas²⁵, sin una acción correctiva creíble.

Para determinar qué empresas pueden ser comprometidas o excluidas, Amundi se basa, entre otras fuentes, en los proveedores de tres terceras partes para destacar las empresas que podrían estar en riesgo. Amundi elabora su propia investigación y evaluación.

Esta exclusión es aplicable a todas las estrategias gestionadas activamente y a las estrategias ESG gestionadas pasivamente sobre las que Amundi tiene plena discreción.

2. Políticas Sectoriales

4.2.1 Combustibles fósiles

A - Carbón térmico

Objetivo y ámbito de aplicación

La combustión de carbón es el mayor contribuidor individual al cambio climático inducido por el hombre. En 2016, Amundi implementó una Política Sectorial dedicada al carbón térmico con la consiguiente exclusión de determinadas empresas y emisores. Desde entonces, Amundi ha reforzado progresivamente las normas y los umbrales de su Política Sectorial del carbón térmico.

La eliminación progresiva del carbón es primordial para lograr la descarbonización de nuestras economías. Esta es la razón por la que Amundi se ha comprometido a eliminar progresivamente el carbón térmico de sus inversiones para 2030 en los países de la OCDE y la UE y para 2040 en los países no pertenecientes a la OCDE.

En consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y el Acuerdo de París de 2015, esta estrategia se basa en los escenarios diseñados por el Escenario de Desarrollo Sostenible de la Agencia Internacional de la Energía (AIE), el Informe «Climate Analytics» y los Objetivos Basados en la Ciencia.

"Alcanzar un estado de emisiones netas cero a nivel planetario requiere recortes en el mundo real de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de las cadenas de valor de las empresas, y no simplemente una reducción de la exposición a las emisiones dentro de las carteras"²⁷

Iniciativa Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi)

23. Convenciones de Ottawa 3/12/1997 y Oslo 3/12/2008, ratificadas por 164 y 103 países respectivamente en julio de 2018 (incluidos los países de la Unión Europea y excluidos los Estados Unidos).

24. Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción 13/01/1993.

25. Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Toxínicas y sobre su Destrucción 26/03/1972

26. Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact): "Un llamamiento a las empresas para que ajusten sus estrategias y operaciones a los principios universales en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción, y adopten medidas que promuevan los objetivos de la sociedad".

27. IPCC, 2022: Resumen para responsables de políticas. En: Cambio Climático 2022: Mitigación del Cambio Climático. Contribución del Grupo de Trabajo III al Sexto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático [P.R. Shukla, J. Skea, R. Slade, A. Al Khourdajie, R. van Diemen, D. McCollum, M. Pathak, S. Some, P. Vyas, R. Fradera, M. Belkacemi, A. Hasiya, G. Lisboa, S. Luz, J. Malley, (eds.)]. Cambridge University Press, Cambridge, Reino Unido y Nueva York, NY, EE.UU. doi: 10.1017/9781009157926.001.

28. [SBTi-Finance-Net-Zero-Foundations-paper.pdf](#)

En consonancia con nuestro calendario de eliminación progresiva del carbón térmico para 2030/2040, las siguientes normas y umbrales constituyen la línea de base para las empresas que se consideran demasiado expuestas para poder eliminar progresivamente el carbón térmico al ritmo adecuado.

La política es aplicable a todas las empresas participadas, pero afecta predominantemente a las empresas mineras, de servicios públicos y de infraestructuras de transporte. Esta política es aplicable a todas las estrategias gestionadas activamente y a las estrategias ESG gestionadas pasivamente sobre las que Amundi tiene plena discreción.

Utilizar nuestro papel de inversores para influir en los emisores a fin de que eliminen progresivamente el carbón térmico

Amundi ha comunicado sus expectativas a las empresas con exposición al carbón térmico (en función de los ingresos) en las que invierten las carteras de Amundi, y que aún no han publicado una política de eliminación progresiva del carbón térmico coherente con el calendario de eliminación progresiva 2030/2040 de Amundi.

Además, para las empresas que están excluidas del universo de inversión activa de Amundi de acuerdo con nuestra política (véase más adelante) o que tienen políticas de carbón térmico que Amundi considera insuficientemente alineadas, las medidas de escalada de Amundi consisten en votar en contra de la aprobación de la gestión del consejo o de la dirección o de la reelección del presidente y de algunos consejeros.

Las exclusiones como herramienta para hacer frente a exposiciones insostenibles

Amundi excluye:

- Empresas mineras, de servicios públicos y de infraestructuras de transporte que estén desarrollando proyectos de carbón térmico con un estatus permitido y que se encuentren en fase de construcción.

B – Petróleo, gas y combustibles consumibles³¹

Objetivo y alcance

El volumen del mercado del petróleo y el gas supone un complejo reto en los esfuerzos mundiales por alcanzar el objetivo de cero emisiones netas³². Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) resultantes de la extracción y el uso de los combustibles son un importante factor del cambio climático, y las soluciones no son sencillas. La combustión de petróleo y gas se ha duplicado en las últimas décadas y ahora representa más

29. Millones de toneladas

30. Amundi realiza un análisis para evaluar la calidad de su plan de eliminación.

31. Según la definición de la Norma Global de Clasificación Industrial (GICS®)

32. [Cero neto se refiere a un estado en el que los gases de efecto invernadero que entran en la atmósfera se equilibrarán con su eliminación de la atmósfera.](#)

33. [Fuente: https://ourworldindata.org/fossil-fuels](https://ourworldindata.org/fossil-fuels) y <https://ourworldindata.org/co2-and-greenhouse-gas-emissions>

34. <https://www.iea.org/reports/global-energy-and-climate-model/understanding-gec-model-scenarios>

de la mitad de todas las emisiones mundiales de GEI relacionadas con la energía³³. Históricamente, el crecimiento de la demanda ha aumentado en correlación positiva con el crecimiento del producto interior bruto (PIB), y los tres escenarios³⁴ del Modelo Global de Energía y Clima (modelo GEC) de la Agencia Internacional de la Energía (AIE) indican un uso continuado hasta 2050.

En cuanto a la extracción minera, Amundi excluye:

- Las empresas que generan más del 20% de los ingresos de la extracción minera de carbón térmico.
- Empresas con una extracción anual de carbón térmico igual o superior a 70 MT²⁸.

Amundi excluye a las empresas que se consideran demasiado expuestas para poder retirarse del carbón térmico al ritmo adecuado:

- Todas las empresas que obtienen más del 50% de sus ingresos de la extracción de carbón térmico y de la generación de electricidad a partir de carbón térmico.
- Todas las empresas que obtienen entre el 20% y el 50% de sus ingresos de la extracción de carbón térmico y de la generación de electricidad a partir de carbón térmico, con una trayectoria de transición deficiente²⁹.

Aplicación

Para evaluar la exposición de las empresas al carbón térmico, Amundi utiliza métricas de exposición a combustibles fósiles de proveedores de datos (Trucost y MSCI). Esto nos permite disponer de una amplia cobertura de datos de diversas fuentes integrados en nuestra metodología de análisis y calificación ESG. Esto también nos permite obtener una comprensión más completa de la exposición al carbón térmico de las empresas y proporcionar a nuestros equipos de inversión información adicional sobre el tema. Cuando ambos proveedores disponen de datos relacionados con el carbón térmico para el mismo emisor, aplicamos un enfoque conservador, que consiste en conservar los datos con mayor exposición al carbón térmico entre los dos proveedores. La “due diligence” también puede realizarse para enriquecer o cuestionar la información recibida por los proveedores.

Para evaluar el desarrollo de nuevas capacidades de carbón térmico, Amundi realiza una “due diligence” anual para enriquecer o cuestionar la información recibida por el proveedor y las fuentes.

En cuanto a la intensidad de carbono de la oferta de petróleo y gas, el NZE de la AIE, alineado con el objetivo de 1,5 °C, establece que, para cumplir sus objetivos de descarbonización, la intensidad de carbono operativa del petróleo y el gas debe reducirse en un 50 % para 2030, tomando como referencia el año 2022³⁵. Básicamente, la intensidad de carbono media al final de la década debe ser igual a la de los operadores con mejor rendimiento en la actualidad. Siguiendo la tesis de que el consumo de petróleo y gas se reducirá más significativamente por la caída de la demanda que por la restricción de la oferta, el objetivo debe ser prepararse para un crecimiento continuo de la demanda de energía en medio de una contracción de la demanda de petróleo y gas. Para llevar a cabo con éxito la transformación, esto significa:

- Alinear las emisiones operativas³⁶ la intensidad de carbono con la trayectoria NZE (reducción del 50 % para 2030).
- Aumentar la oferta de productos y servicios bajos en carbono, en consonancia con el cambio de la demanda mundial.

Además, la inversión en empresas significativamente expuestas a los combustibles fósiles sin restricciones conlleva cada vez más riesgos sociales, medioambientales y económicos. Una vez producidos, el petróleo de esquisto, el gas de esquisto o las arenas bituminosas no difieren del gas natural o del petróleo, que se espera que sigan contribuyendo a la combinación energética mundial en los próximos años, tanto en el «Escenario de desarrollo sostenible» de la AIE como en el «Escenario NZE 2050» de la AIE. Sin embargo, la exploración y producción de petróleo y gas no convencionales está expuesta a graves riesgos climáticos (debido a las emisiones de metano potencialmente más elevadas, si no se gestionan adecuadamente, en el caso del petróleo y el gas de esquisto, y a una mayor intensidad de carbono en el caso de las arenas bituminosas), medioambientales (uso y contaminación del agua, sismicidad inducida y contaminación atmosférica) y sociales (salud pública³⁷).

Esta política se aplica a las empresas participadas que operan en la exploración y producción de petróleo y gas. Se implementa mediante normas de exclusión para hacer frente a las exposiciones insostenibles y mediante el compromiso para impulsar mejoras, y se complementa con medidas de escalamiento cuando procede.

Esta política es aplicable a todas las estrategias gestionadas de forma activa y a las estrategias ESG gestionadas de forma pasiva sobre las que Amundi tiene plena discreción.

Las exclusiones como herramienta para hacer frente a exposiciones insostenibles

Cuando procede y en función de la disponibilidad, la calidad y la relevancia de la información recopilada, Amundi excluye a los emisores que entran en las siguientes categorías:

Combustibles fósiles no convencionales

- Empresas cuya actividad está expuesta a la exploración y producción de petróleo y gas no convencionales, que abarca arenas petrolíferas, esquisto bituminoso (yacimientos ricos en querógeno), gas de esquisto, petróleo de esquisto, vetas de carbón y metano, de yacimientos de carbón en más del 30 % de sus ingresos.

Petróleo, gas y combustibles consumibles

La exclusión podría producirse si la diligencia debida realizada³⁸ concluye que el emisor supera significativamente la trayectoria de intensidad de carbono operativa sin medidas correctivas creíbles. Más concretamente, se aplica a:

- Las empresas cuya intensidad de carbono operativa³⁹ sea incompatible con la trayectoria de reducción media global del 50 % para 2030 del escenario NZE de la AIE, en la fecha de solicitud (basada en una reducción media lineal).

Aprovechar nuestro papel como inversores para impulsar mejoras

Amundi colabora con todas las empresas participadas que están expuestas a la exploración y producción de petróleo y/o gas (en función de sus ingresos), pidiéndoles que:

- Minimicen las emisiones de sus operaciones actuales, garantizando una reducción continua de la intensidad de carbono y un nivel alineado con el NZE.
- Desarrollen una estrategia de transición creíble a largo plazo, sostenible desde el punto de vista medioambiental y financiero.

Escalada

Las medidas de escalamiento pueden consistir en votar en contra de la descarga o la renovación de algunos miembros del consejo de administración, o en anular negativamente la puntuación ESG de las empresas:

- Que operan o poseen yacimientos con alta intensidad de carbono (CO2 y/o CH4) y que deberían reducir significativamente las emisiones operativas.
- Con el nivel más débil de contribución equitativa a la inversión en el desarrollo de soluciones bajas en carbono, o si desarrollan nuevos campos con una intensidad de carbono demasiado alta.
- Con prácticas deficientes en materia de seguridad, corrupción, comunidad y derechos humanos, contaminación o biodiversidad.

35. <https://www.iea.org/reports/emissions-from-oil-and-gas-operations-in-net-zero-transitions>

36. Se refiere a las emisiones de alcance 1 y 2 por barril de petróleo producido.

37. <https://e360.yale.edu/features/fracking-gas-chemicals-health-pennsylvania>

38. Se realiza una diligencia debida con carácter anual

39. Se refiere a las emisiones de alcance 1 y 2 de las actividades upstream

Implementación

Exposición a combustibles fósiles no convencionales

Para evaluar la exposición de las empresas los combustibles fósiles no convencionales, Amundi utiliza métricas de exposición a los combustibles fósiles de proveedores de datos (MSCI y Sustainalytics), lo que permite una amplia cobertura de datos de diversas fuentes integradas en nuestra metodología propia de análisis y calificación ESG. También se puede realizar una diligencia debida para enriquecer o cuestionar la información recibida por los proveedores.

Intensidad de carbono de las operaciones

Para evaluar la intensidad de carbono operativa de las empresas, Amundi utiliza diversas fuentes de datos externas, entre ellas Upstream EmissionsCube de Rystad, lo que permite una cobertura completa de todas las empresas incluidas en el universo de inversión de Amundi a un nivel granular.

La intensidad de carbono operativa de cualquier nuevo campo se evalúa caso por caso para garantizar el cumplimiento del objetivo NZE 2030. También se puede llevar a cabo una diligencia debida para enriquecer o cuestionar los datos recibidos de los proveedores.

Las normas relativas a la intensidad de carbono operativa se aplicarán a más tardar a principios de marzo de 2026.

4.2.2 Tabaco

Objetivo y alcance

El tabaco no solo tiene un impacto negativo en la salud pública, sino que su cadena de valor se enfrenta a abusos de los derechos humanos y a un reto específico para la salud de su mano de obra, con importantes consecuencias medioambientales y costes económicos sustanciales (se cree que más de 1 billón de USD al año en todo el mundo, según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud⁴⁰).

En mayo de 2020, Amundi se convirtió en signatario del Compromiso de Finanzas Libres de Tabaco.

Amundi limita la calificación ESG de los emisores expuestos a la cadena de valor del tabaco y ha establecido una Política de Exclusión para las empresas productoras de cigarrillos. Esta política es aplicable al sector del tabaco en su totalidad, incluidos proveedores, fabricantes de cigarrillos y minoristas.

Esta política es aplicable a todas las estrategias gestionadas activamente y a las estrategias ESG gestionadas pasivamente sobre las que Amundi tiene plena discreción.

Calificación ESG de las empresas expuestas al tabaco

La calificación ESG (de A a G) del sector del tabaco tiene un límite máximo de E. Esta política se aplica a las empresas que participan en la producción, el suministro y la venta al por menor de tabaco (umbrales de aplicación: ingresos superiores al 10%).

Las exclusiones como herramienta para hacer frente a exposiciones insostenibles

Amundi excluye a las empresas que fabrican productos de tabaco completos (umbrales de aplicación: ingresos superiores al 5%), incluidos los fabricantes de cigarrillos, ya que ningún producto podría considerarse libre de trabajo infantil.

Esta política es aplicable a todas las estrategias gestionadas activamente y a las estrategias ESG gestionadas pasivamente sobre las que Amundi tiene plena discreción.

Utilizar nuestro papel de inversores para influir en los emisores

En lo que respecta a la exposición restante a empresas incluidas en el ámbito de nuestra Política de exclusión (véase más arriba), nuestra política consiste en votar en contra de la aprobación de la gestión del Consejo o de la dirección, o de la reelección del Presidente y de determinados Consejeros.

Aplicación

Para evaluar las empresas, Amundi utiliza MSCI como proveedor de datos.

40. <https://e360.yale.edu/features/fracking-gas-chemicals-health-pennsylvania>

4.2.3 Armas

Más allá de las exclusiones normativas establecidas en la sección 4.1, Amundi excluye las siguientes armas:

A - Armas de uranio empobrecido

Objetivo y alcance

Se considera que las armas de uranio empobrecido provocan la liberación de partículas químicamente tóxicas y radiactivas que representan un peligro a largo plazo para el medio ambiente, así como para la salud humana. Por consiguiente, Amundi excluye a los emisores que obtienen ingresos significativos, definidos como superiores al 5% de los ingresos totales, de la producción o venta de armas de uranio empobrecido.

Esta política es aplicable a todas las estrategias gestionadas activamente y a las estrategias ESG gestionadas pasivamente sobre las que Amundi tiene plena discreción.

Aplicación

Para evaluar la exposición de las empresas, Amundi utiliza ISS ESG como proveedor de datos. Los analistas ESG realizan un análisis complementario. El Comité de Calificación ESG es informado y valida las adiciones a la lista de exclusión de Amundi.

B - Armas nucleares

Objetivo y alcance

Tal y como establece el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), "la proliferación de las armas nucleares aumentaría gravemente el peligro de una guerra nuclear" y dicha guerra podría crear "una devastación que afectaría a toda la humanidad". Por consiguiente, existe "la necesidad de hacer todo lo posible para alejar el peligro de una guerra de este tipo y adoptar medidas para salvaguardar la seguridad de los pueblos": la finalidad fundamental de las armas nucleares debe ser claramente la disuasión y el comercio con extremo cuidado.

Esta política es aplicable a todas las estrategias gestionadas activamente y a las estrategias ESG gestionadas pasivamente sobre las que Amundi tiene plena discreción.

– Participan en la producción, venta, almacenamiento de armas nucleares de Estados no Parte del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares y de Estados signatarios del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares pero no miembros de la OTAN.

– Se dedican a la producción de cabezas nucleares y/o misiles nucleares completos; así como de componentes específicamente desarrollados y/o significativamente modificados para su uso exclusivo en armas nucleares.

– Obtienen más del 5% de sus ingresos totales de la producción o venta de armas nucleares, excluyendo los ingresos procedentes de la propiedad y de los componentes de doble uso, así como de las plataformas de lanzamiento.

Aplicación

Para evaluar la exposición de las empresas, Amundi utiliza MSCI e ISS ESG como proveedores de datos. Los analistas ESG realizan un análisis complementario. El Comité de Calificación ESG es informado y valida las adiciones a la lista de exclusión de Amundi.

Exclusiones como herramienta para hacer frente a exposiciones no sostenibles

Amundi restringe las inversiones en empresas de armamento nuclear implicadas en la producción de componentes básicos del arma nuclear o componentes dedicados. Los emisores se consideran excluidos cuando cumplen al menos uno de los tres criterios siguientes:

4.3 Exclusión de bonos soberanos

Además de las exclusiones aplicables a las empresas, Amundi excluye los bonos soberanos emitidos por determinados países. Para identificar estos países, Amundi utiliza su propio marco de exclusión.

En primer lugar, seleccionamos los países incluidos en la lista de sanciones de la Unión Europea (UE) cuyos activos están congelados. A continuación, utilizamos nuestro proveedor de datos ESG, Verisk Maplecroft, que proporciona una puntuación del "Índice de Sanciones Comerciales".

Este índice evalúa las restricciones impuestas por Estados Unidos y/o la UE a un país o agente estatal en los siguientes ámbitos: (i) restricciones financieras y congelación de activos, (ii) restricciones al comercio y los servicios, (iii) restricción de armas y (iv) restricciones de viaje y prohibición de admisión. Los países con las puntuaciones más bajas (es decir, el nivel más alto de sanciones) se identifican para su exclusión. Por último, tras esta revisión formal, los países que deben excluirse son validados por el Comité de Calificación ESG.

4.4 Política de derechos humanos

La protección de los derechos humanos contribuye a abordar las desigualdades sociales y apoya una sociedad estable y sólida. Reconocemos que las empresas y las regiones pueden estar en diferentes niveles de madurez en la integración de los derechos humanos en sus negocios. Como mínimo, y en consonancia con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, reconocemos la necesidad de respetar los principios de derechos humanos establecidos en la Carta Internacional de Derechos⁴¹ y en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Como gestor de activos responsable, evaluamos la forma en que las empresas en las que invertimos tienen en cuenta los derechos humanos y abordan los abusos de los derechos humanos en sus operaciones.

Objetivo y alcance

Amundi considera necesario que las empresas de todos los sectores desarrollen una estrategia para garantizar el respeto de los principios de derechos humanos tanto en sus operaciones directas como indirectas.

La política de derechos humanos de Amundi se centra en dialogar con las empresas sobre la protección y la promoción del respeto de los derechos humanos (en las operaciones directas y en toda la cadena de valor), garantizando que las empresas adopten las medidas necesarias para identificar los riesgos más destacados en materia de derechos humanos dentro de sus operaciones globales, prevenir los abusos antes de que se produzcan y proporcionar o abogar por una reparación eficaz cuando se identifiquen problemas. Se realiza un seguimiento de las empresas identificadas como especialmente expuestas a

riesgos potenciales que carecen de procesos o divulgación suficientes, y de las empresas que se enfrentan a controversias relacionadas con los derechos humanos.

Todas las empresas de esta lista se comprometen a introducir mejoras. Cuando el compromiso fracasa, podemos aplicar un modo de escalada para fomentar la corrección adecuada. Cuando un emisor demuestra violaciones graves y repetidas sin una corrección adecuada, la escalada podría llevar a la exclusión (incumplimiento del Pacto Mundial de la ONU).

Esta política se aplica a todas las estrategias gestionadas activamente y a las estrategias ESG gestionadas pasivamente sobre las que Amundi tiene plena discreción. El compromiso y la votación se aplican en todas las estrategias.

Calificación ESG de empresas expuestas a riesgos en materia de derechos humanos

Para evaluar y supervisar la conducta de los emisores con respecto a los derechos humanos, nos basamos en herramientas de investigación internas. Nuestra propia herramienta de calificación ESG evalúa a los emisores utilizando los datos disponibles sobre derechos humanos de nuestros proveedores de datos. Los analistas ESG también vigilan las controversias para identificar las violaciones de los derechos humanos por parte de las empresas, utilizando una amplia variedad de fuentes. Para los emisores que se han enfrentado a controversias con planes de remediación deficientes o para los que el compromiso no ha dado sus frutos, Amundi aplica anulaciones de los criterios pertinentes de la puntuación ESG y podría utilizar la escalada a través de la votación y hasta la exclusión si se considera que el emisor incumple el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

41. La Carta Internacional de Derechos Humanos está formada por los cinco principales tratados de derechos humanos de las Naciones Unidas, cuya función es promover las libertades fundamentales y proteger los derechos humanos básicos de todas las personas.

Utilizar nuestro papel de inversores para influir en los emisores

El compromiso con los derechos humanos sigue un doble enfoque. En primer lugar, nuestro objetivo es colaborar proactivamente con las empresas en la identificación y gestión de los riesgos en materia de derechos humanos. En segundo lugar, podemos intervenir de forma reactiva cuando se produce un abuso o una denuncia. Amundi pretende abordar los riesgos en materia de derechos humanos animando a las empresas a reconocer su exposición a dichos riesgos y a adoptar medidas concretas para prevenir y abordar los problemas en caso de que se produzcan. Nos comprometemos a animar a las empresas a reforzar sus políticas y procesos en materia de derechos humanos. Nuestro objetivo es garantizar que las prácticas de las empresas en materia de derechos humanos vayan más allá de la presentación de informes y el cumplimiento de la normativa para tener un impacto positivo y tangible.

A través de nuestras actividades de compromiso, tratamos de facilitar la capacidad del mercado para identificar y adoptar las mejores prácticas. Cuando se produce un abuso (o cuando surgen acusaciones creíbles), trabajamos para garantizar que las empresas lleven a cabo una reparación eficaz para los afectados y mejoren los procesos para evitar que se repitan. Como inversor, vemos el compromiso como una oportunidad especial para garantizar que las empresas aprenden y mejoran. Si el compromiso no tiene éxito, identificamos un modo apropiado de escalada.

Aplicación

Para evaluar la forma en que las empresas en las que invierte tienen en cuenta los derechos humanos y abordan los abusos de los derechos humanos en sus operaciones, Amundi utiliza diferentes fuentes, incluidos sus proveedores de datos tradicionales. La integración en la puntuación ESG, el compromiso, la escalada potencial a través del voto o la exclusión (incumplimiento del Pacto Mundial de las Naciones Unidas) siguen los procesos descritos en este documento.

4.5 Política de biodiversidad y servicios ecosistémicos

La biodiversidad y los servicios ecosistémicos constituyen la base de nuestras sociedades y de la economía mundial. Los datos científicos indican claramente que esta biodiversidad está en peligro y que es necesario actuar urgentemente para detener e invertir su pérdida. Proteger la biodiversidad también ayuda a afrontar otros retos medioambientales, como el cambio climático, y sociales. Los medios de subsistencia, los ingresos, las necesidades sociales y la salud de las personas⁴² pueden depender de los recursos naturales, por lo que la pérdida de biodiversidad puede tener importantes repercusiones sobre ellos. En términos más generales, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos desempeñan un papel esencial en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Como gestor responsable de activos, reconocemos el impacto de la biodiversidad y, por tanto, de su protección y restauración, en el valor de nuestras inversiones. En 2021, Amundi firmó el Compromiso de Financiación para la Biodiversidad.

Objetivo y alcance

La política de biodiversidad de Amundi tiene como objetivo recopilar lo que Amundi ha estado haciendo en temas relacionados con la biodiversidad y conectarlos a

una política global. Esta política se centra en los cuatro principales impulsores de la pérdida de biodiversidad: cambios en el uso de la tierra y el mar, cambio climático, contaminación, uso y explotación de los recursos naturales⁴³.

La política se centra en las empresas especialmente expuestas a actividades perjudiciales para la biodiversidad que carecen de procesos o divulgación suficientes. Es aplicable a los emisores con actividades de posible impacto crítico en el agua, en cambios controvertidos en el uso de la tierra o el mar (bosques y deforestación, minería en alta mar, otros cambios controvertidos en el uso de la tierra o el mar), así como a la exposición a contaminación controvertida (plástico de un solo uso, pesticidas y otros productos químicos peligrosos). Todas las empresas identificadas se comprometen a introducir mejoras.

Los límites que se detallan a continuación son aplicables a todas las estrategias gestionadas de forma activa. Las posibles exclusiones se aplican a las estrategias gestionadas activamente y a las estrategias ESG gestionadas pasivamente sobre las que Amundi tiene plena discreción. El compromiso y la votación se aplican a todas las estrategias.

42. Se calcula que cada año se pierden 427.000 vidas por el declive de los polinizadores, Environmental Health Perspectives, 2022.

43. El cambio climático ya se aborda a través de las políticas existentes de Amundi sobre carbón térmico y combustibles fósiles no convencionales. Las especies invasoras, consideradas el quinto factor principal de pérdida de biodiversidad por la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa Sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES), aún no se abordan explícitamente en la política debido a la falta de datos adecuados disponibles.

Calificación ESG de empresas expuestas a riesgos de biodiversidad

Para evaluar y supervisar la conducta de los emisores con respecto a la biodiversidad, Amundi usa herramientas de investigación internas. La herramienta propia de calificación ESG evalúa a los emisores utilizando la información medioambiental disponible de los proveedores de datos. Los analistas ESG también supervisan las controversias, utilizando una amplia variedad de fuentes, para identificar daños medioambientales graves que afecten negativamente a la biodiversidad.

Las empresas pueden repercutir en la biodiversidad, ya sea por la naturaleza de sus actividades (como las relacionadas con la deforestación y los riesgos de conversión de ecosistemas en materias primas, por ejemplo); o por la ubicación de sus operaciones (o cadena de suministro) en zonas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad.

Para los emisores con actividades de alto impacto en la biodiversidad que presentan una gestión de riesgos insuficiente, Amundi aplica topes (E o F) a los criterios pertinentes de la calificación ESG. La falta de procesos o divulgación adecuados también puede justificar la limitación de los criterios relacionados con la biodiversidad de la calificación ESG.

Utilizar nuestro papel de inversores para influir en los emisores

Amundi se compromete con todas las empresas de la lista de interés, así como con los emisores para los que la biodiversidad se considera relevante. Nos involucramos con las empresas, en las operaciones directas y en toda la cadena de valor, para pedirles que integren mejor la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en su estrategia.

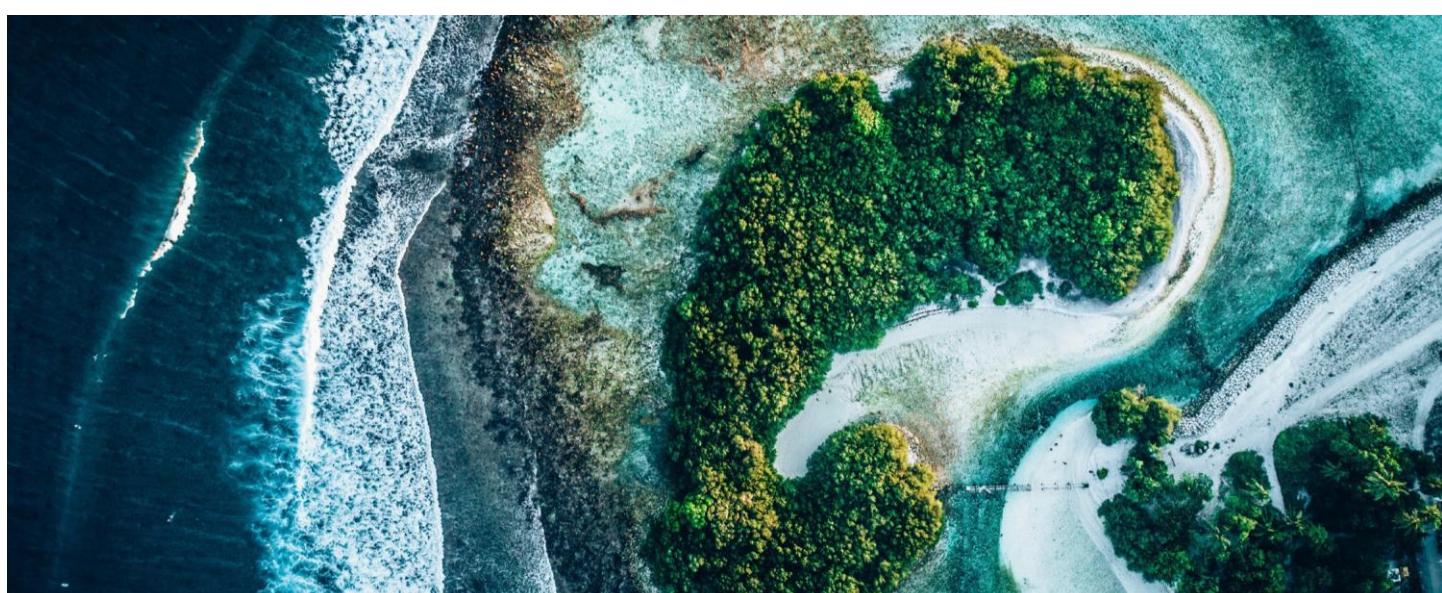
Este compromiso tiene dos vertientes. En primer lugar, pretendemos colaborar proactivamente con las empresas en la identificación y gestión de los riesgos para la biodiversidad y los ecosistemas. En segundo lugar, podemos intervenir de forma reactiva cuando se produzca un abuso o una denuncia. En este caso, trataríamos de asegurarnos de que las empresas toman las medidas adecuadas para una reparación eficaz.

Amundi pretende abordar los riesgos para la biodiversidad y los servicios ecosistémicos animando a las empresas a reconocer su exposición a dichos riesgos y a adoptar medidas concretas para prevenir y abordar los problemas en caso de que se produzcan. Además, dependiendo de la situación, nos comprometemos directamente o en colaboración con otros inversores.

Cuando el compromiso fracasa o si el plan de acción/remediación de los emisores parece débil, podemos aplicar un modo de escalada hasta la exclusión del universo de inversión activa, es decir, todas las estrategias de inversión activa sobre las que Amundi tiene plena discreción. El modo de escalada incluye (sin ningún orden en particular) anulaciones negativas en uno o varios criterios, preguntas en las Juntas Generales de Accionistas, votos en contra de la dirección, declaraciones públicas, límites de calificación ESG y, en última instancia, la exclusión si el asunto es crítico (véase la Política de Compromiso).

Aplicación

Para evaluar el impacto de los emisores en la pérdida de biodiversidad, Amundi utiliza diferentes fuentes de información, incluidos sus proveedores de datos tradicionales. La integración en las puntuaciones ESG, el compromiso, la escalada potencial a través del voto o la exclusión siguen los procesos descritos en este documento.



5. La gestión: un pilar clave de nuestra estrategia

5.1 Objetivo y principios

La actividad de gestión es fundamental para la filosofía de inversión responsable de Amundi, junto con la integración sistemática de criterios ESG en sus inversiones. A través de sus actividades de gestión, que incluyen tanto el compromiso como el voto, Amundi se esfuerza por desempeñar su papel de inversor responsable para velar por la preservación del valor de los activos a lo largo del tiempo. Creemos que la gestión y el compromiso efectivo desempeñan un papel clave para permitir una transición significativa hacia una economía robusta, sostenible, inclusiva y baja en carbono.

La gestión en Amundi es un nodo que vincula nuestras actividades de investigación, calificación y votación, sirviendo como piedra angular de nuestro enfoque y estrategia de Inversión Responsable. El compromiso también puede ser asumido por los analistas financieros o los gestores de carteras. En todos los casos, el equipo de Investigación, Compromiso y Voto ESG garantiza la coherencia, la trazabilidad y la calidad de estos compromisos.

Nuestra política de compromiso proactivo pretende mejorar el perfil de riesgo/rentabilidad a medio y largo plazo de nuestras carteras. El objetivo es

- Gestionar mejor los riesgos de sostenibilidad contribuyendo a la difusión de las mejores prácticas impulsando una mejor integración de la sostenibilidad en la gobernanza, las operaciones y los modelos de negocio de nuestras participadas.
- Gestionar mejor los impactos sobre los factores de sostenibilidad impulsando un cambio positivo en la forma en que las empresas participadas gestionan sus propios impactos sobre temas específicos que son primordiales para la sostenibilidad de nuestra economía.
- Apoyar el crecimiento a medio y largo plazo de nuestras empresas participadas instándolas a realizar su propia transición rentable hacia modelos de negocio sostenibles y sólidos y a alinear su nivel de inversión en Capex/R&D.

Amundi considera el voto por delegación como parte integrante de sus responsabilidades de gestión de inversiones. Desempeña un papel fundamental en los esfuerzos de Amundi por contribuir a aumentar el valor de las inversiones de sus clientes. Como tal, nuestra actividad de voto es una parte integrada de nuestras actividades de gestión. Unas mejoras insuficientes tras un compromiso activo pueden desencadenar un voto negativo. Nuestra actividad de voto también desencadena compromisos para animar a los emisores y a sus Consejos a integrar mejor la sostenibilidad y los puntos de vista a largo plazo en la planificación estratégica de su empresa.

Nuestra Política de Voto hace hincapié en las necesidades:

- Un consejo responsable, diversificado y que funcione bien.
- Que la gobernanza y el Consejo de Administración de las empresas asuman los retos medioambientales y sociales.
- Garantizar que los consejos de administración y las empresas estén adecuadamente posicionados y preparados para gestionar la transición hacia una economía sólida, sostenible, inclusiva y con bajas emisiones de carbono.

Las estrategias pasivas se benefician de la misma Política de Compromiso, así como de la Política de Voto.

5.2 Compromiso: temas y acciones

Los factores de sostenibilidad están interrelacionados, por lo que una economía sana en la que las empresas puedan prosperar requiere actuar en múltiples frentes. El equipo de Compromiso y Voto ESG ha identificado cinco temas principales que captan la orientación general de sus esfuerzos de compromiso. Son los siguientes:



Transición hacia una economía baja en carbono.



Preservación natural del capital.



Capital y derechos humanos.



Protección al cliente y garantías sociales.



Fuerte gobernanza para el desarrollo sostenible.

Amundi se compromete con sus participadas o posibles participadas a nivel de emisor, independientemente del tipo de participaciones que posean. Los emisores con los que se compromete se eligen principalmente en función del nivel de exposición al tema del compromiso (a menudo conocido como el desencadenante del compromiso). Amundi también se compromete a nivel de "valor" (por ejemplo, bonos verdes, sociales y sostenibles, fondos, bonos de titulización de activos, etc.) para promover mejores prácticas y transparencia.

El compromiso de Amundi se extiende por distintos continentes y tiene en cuenta las realidades locales. El objetivo es tener el mismo nivel de ambición en todo el mundo, pero adaptando las preguntas y los hitos intermedios a las diferentes geografías. También deseamos que nuestras actividades de compromiso tengan impacto.

5.2.1 Medición y seguimiento del progreso del compromiso

El calendario de compromiso de las empresas varía en función de la agenda, pero el periodo medio de compromiso es de aproximadamente 3 años. Para realizar un seguimiento de los objetivos de compromiso específicos del emisor y de las mejoras subsiguientes, Amundi ha creado una herramienta propia de informes de compromiso. Esta herramienta registra la información facilitada a los emisores sobre temas específicos (en términos de KPI para la mejora del rendimiento) y realiza un seguimiento del rendimiento del emisor con respecto a estos objetivos. Así pues, todos los compromisos abiertos se registran en una herramienta central compartida con todos los profesionales de la inversión, para garantizar la transparencia y la trazabilidad. Cualquier gestor de fondos o analista financiero puede contribuir.

Amundi evalúa el progreso realizado por el emisor hacia los objetivos de compromiso utilizando objetivos intermedios. Nuestro primer objetivo es inducir un impacto positivo y la forma en que decidimos comprometernos siempre se definirá por su eficacia.

La gestión de cambios ambiciosos en grandes organizaciones puede resultar complicada, estresante e incluso considerada imposible por los emisores. Adoptar una visión a más largo plazo y considerar diferentes objetivos intermedios de compromiso, que tengan en cuenta el contexto específico en el que opera la empresa, es un elemento esencial del compromiso para ser eficaz, teniendo en cuenta el objetivo a largo plazo al tiempo que se buscan mejoras manejables y medibles a corto y medio plazo.

Como inversores debemos ser a la vez exigentes y pragmáticos para promover una transición hacia una economía robusta, sostenible, inclusiva y baja en carbono de manera oportuna. Comprendemos las limitaciones actuales para medir y abordar eficazmente los temas clave de la sostenibilidad, como el cambio climático, la biodiversidad y los derechos humanos. Consideramos que la sostenibilidad es un punto de referencia móvil y, como tal, nuestras estrategias de compromiso evolucionarán con el tiempo para integrar mejor estos desarrollos.

5.2.2 Intensificación del compromiso

Buscamos un diálogo constructivo para ayudar a impulsar el cambio y apoyar a quienes ya están obteniendo resultados positivos. Cuando el compromiso fracasa o si el plan de corrección del emisor parece débil,

ponemos en marcha un modo de escalada que puede llevar a la exclusión⁴⁴. Los modos de escalada incluyen (sin ningún orden en particular) anulaciones negativas en uno o varios criterios de la puntuación ESG, preguntas en

44. Para obtener información más detallada sobre el ámbito de aplicación de la Política de Exclusión, consulte el apéndice 9.1.

las JGA, votos contra la dirección, declaraciones públicas, limitación de la puntuación ESG y, en última instancia, exclusión si el asunto es crítico.

Modos de escalada a través de nuestras actividades de votación: si poseemos acciones en temas que son críticos (clima, preservación del capital natural, incluida la biodiversidad, factores o riesgos sociales y otros factores o riesgos de sostenibilidad, controversias graves y/o violaciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas⁴⁵), o en caso de falta de respuestas sobre el compromiso relacionado con los factores de sostenibilidad, Amundi puede decidir votar en contra de la aprobación de la gestión del consejo o de la dirección, o de la reelección del presidente y de determinados consejeros.

Un compromiso fallido podría tener un impacto directo en la cantidad de capital asignado a una empresa. Los analistas ESG pueden rebajar los criterios asociados en la puntuación ESG, y si el asunto es crítico, esto podría llevar a una rebaja de la puntuación ESG global. Amundi se ha comprometido a integrar los criterios ESG en el proceso de inversión de los fondos abiertos gestionados activamente, con el objetivo de mantener, además de los objetivos financieros, las puntuaciones ESG medias de la cartera por encima de la puntuación ESG media del universo de inversión respectivo. Por lo tanto, la superación negativa de las puntuaciones ESG puede limitar la capacidad de Amundi para invertir en el emisor.

5.3 Votación por delegación

Amundi considera la actividad de voto como parte integrante de sus responsabilidades de gestión de inversiones. Desempeña un papel fundamental en los esfuerzos de Amundi por contribuir a aumentar el valor de las inversiones de sus clientes. Estamos convencidos de que un gobierno corporativo sólido, en cada empresa participada, sirve de base para el éxito a largo plazo mediante una gestión eficaz de la estrategia, los resultados financieros, el riesgo, la estructura de capital y las cuestiones medioambientales y sociales pertinentes.

Amundi ejerce los derechos de voto de los valores de renta variable mantenidos en vehículos de inversión colectiva para los que actúa como sociedad gestora, y

también donde los clientes institucionales han delegado sus derechos de voto en caso de mandatos.

Amundi ha definido una base universal para su Política de Voto que se apoya en los principios fundamentales de gobernanza y los derechos de los accionistas que Amundi espera que se apliquen y respeten en todo el mundo. La Política de Voto se revisa anualmente, basándose en las lecciones aprendidas de la campaña anterior y teniendo en cuenta las modificaciones normativas, la evolución del mercado y las mejores prácticas aceptadas internacionalmente.

La Política de Voto está a disposición del público en el sitio [web de Amundi](#).



45. UNGP (Pacto Mundial de las Naciones Unidas) <https://unglobalcompact.org/>

6. Integración de la sostenibilidad en nuestros procesos de inversión

6.1 Enfoque general

Con la convicción de que la integración de consideraciones de sostenibilidad en las estrategias de gestión de carteras es un motor del rendimiento financiero a largo plazo, Amundi sirve a sus clientes como socio de confianza mediante la adopción y aplicación de Principios de Inversión Responsable de forma coherente con sus responsabilidades fiduciarias. De este modo, Amundi se esfuerza por gestionar soluciones de inversión líderes en el sector y ofrecer servicios y asesoramiento que creemos que satisfacen mejor las necesidades y perfiles de inversión de nuestros clientes, al tiempo que reflejan sus preferencias en materia de sostenibilidad.

En consecuencia, Amundi ha desarrollado una oferta completa y diversificada para satisfacer las necesidades específicas y las preferencias de sostenibilidad de los inversores.

Abarca todos los tipos de gestión: gestión activa, gestión pasiva, activos reales, soluciones estructuradas y gestión alternativa. Ofrece experiencia en todas las zonas geográficas y en diferentes formatos jurídicos. Esta oferta de gestión está disponible en fondos abiertos o a través de fondos y mandatos dedicados. Los fondos y mandatos dedicados pueden personalizarse para ajustarse a las necesidades específicas y normativas de los clientes.

Los gestores de carteras y los analistas de inversiones de todas las plataformas de inversión tienen acceso en todo momento a las puntuaciones ESG de los emisores y a otros análisis y métricas relacionados. Esto permite a los gestores de fondos tener en cuenta los riesgos de sostenibilidad y el impacto adverso sobre los factores de sostenibilidad en su proceso de decisión de inversión y aplicar las políticas fundamentales de Amundi.

6.2 Productos de inversión gestionados activamente

En consonancia con la convicción de Amundi de que la integración de la sostenibilidad en las estrategias de gestión de carteras es un motor del rendimiento financiero a largo plazo, los fondos abiertos gestionados activamente tienen características explícitas destinadas a gestionar los riesgos de sostenibilidad, el impacto adverso sobre los factores de sostenibilidad y evitar las inversiones en entidades que no sigan prácticas de buen gobierno. Muchos otros productos se centran en mayor medida en la gestión de los riesgos de sostenibilidad y la integración de los factores de sostenibilidad en sus procesos de inversión, o tienen objetivos adicionales relacionados con la sostenibilidad.

Con el objetivo tanto de cumplir los requisitos normativos como de satisfacer las mejores normas de transparencia para ayudar a nuestros clientes a

encontrar los productos que mejor se adapten a sus objetivos de inversión y preferencias en materia de sostenibilidad, Amundi ha estructurado su oferta de productos en cuatro categorías de productos principales:

- **Estándar:** Fondos que invierten en todas las actividades económicas cumpliendo con los Estándares Mínimos y la Política de Exclusión de Amundi, y aplicando un enfoque de mejora de rating con el rating ESG de la cartera superior al del universo de inversión⁴⁶.
- **Selectivo:** Fondos que invierten en todas las actividades económicas que cumplen las Normas Mínimas y la Política de Exclusión de Amundi, y que aplican una mejora significativa de la calificación⁴⁷, un enfoque de selectividad⁴⁸ u otros enfoques significativos⁴⁹.

46. u otra forma de integración vinculante de la calificación ESG en el proceso de inversión

47. La calificación ESG u otra calificación extrafinanciera media de la cartera del producto de inversión debe ser superior a la calificación del universo de inversión tras eliminar al menos el 20% de los valores peor calificados.

48. El universo de inversión debe reducirse en al menos un 20%.

49. Enfoques basados en una metodología significativamente atractiva según la definición de la AMF (Autorité des Marchés Financiers).

Responsables: Fondos que aplican una mejora significativa de la calificación o un enfoque de selectividad, o que se centran en un universo de inversión sostenible (por ejemplo, invierten en un universo de inversión sostenible definido por instrumentos o características específicas de los emisores) combinado con exclusiones selectivas destinadas a apoyar una disminución del uso de fuentes de energía contaminantes⁵⁰ y las Normas mínimas y política de exclusión de Amundi.

Clima: Fondos con un objetivo significativo de reducción de la huella de carbono o de contribución positiva al clima con vistas a apoyar las bajas emisiones de gases de efecto invernadero y el desarrollo resiliente al clima compatible con el Acuerdo de París.

INVERTIR EN TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS		APLICAR LIMITACIONES A LOS COMBUSTIBLES FÓSILES	
ESTÁNDAR	SELECTIVO	RESPONSABLE	CLIMA
INVERTIR EN TODOS LOS SECTORES CON SALVAGUARDAS ESG	FAVORECER BUENAS PRÁCTICAS ESG EN TODOS LOS SECTORES	HACIA UNA ECONOMÍA MÁS SOSTENIBLE	LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO
Invertir en todas las actividades económicas, cumplir con los Estándares Mínimos de Amundi y la Política de Exclusión y aplicar un enfoque de mejora de calificación con una puntuación ESG de la cartera superior a la del universo de inversión (1).	Invertir en todas las actividades económicas, cumplir con los Estándares Mínimos de Amundi y la Política de Exclusión y Aplicar una mejora significativa de calificación (2), un enfoque de selectividad (3) u otros enfoques relevantes (4).	Invertir en empresas con sólidas prácticas ESG Invertir en proyectos y/o empresas que promuevan una economía más sostenible (gestión de recursos naturales, acceso al trabajo decente, etc.)	Descarbonizar la cartera de inversión y/o invertir en empresas con una hoja de ruta clara hacia la neutralidad de carbono. Invertir en proyectos de energías renovables, fabricantes de vehículos eléctricos, etc.

ESMA se refiere a las exclusiones de los CTB definidas únicamente en el Artículo 12.1, letras (a) a (c) del Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, y a las exclusiones de los PAB definidas únicamente en el Artículo 12.1, letras (a) a (d) del mismo reglamento. Los artículos 12.2 y 12.3 no deben considerarse parte de los requisitos de exclusión para el uso del nombre conforme a ESMA.

1 Integración obligatoria y clara de la calificación ESG en el proceso de inversión.

2 La puntuación ESG media de la cartera (u otra calificación extra-financiera) debe ser superior a la del universo de inversión tras eliminar al menos el 20 % de los valores peor calificados.

3 Reducción del universo de inversión en al menos un 20 %.

4 Enfoques basados en una metodología de compromiso significativo, según lo definido por la AMF (Autorité des marchés financiers).

6.3 Selección responsable de gestores externos

En los casos en los que Amundi subcontrata la gestión de activos a gestores de inversión ajenos al Grupo Amundi, se llevan a cabo dos “due diligence” como parte de nuestra “due diligence” de inversión rutinaria: una “due diligence” operativa (ODD) realizada a nivel de empresa, y una “due diligence” de inversión (IDD) realizada a nivel del proceso de inversión objetivo (tras un resultado positivo de la ODD). Las credenciales ESG se evalúan como parte de esta última.

Cuando delegamos la gestión de activos en gestores de fondos externos, también les enviamos mensualmente una lista de emisores que deben excluirse para cumplir las Normas y Exclusiones de Amundi. Cuando Amundi desempeña únicamente una función de alojamiento de fondos, la lista de exclusión no se aplica⁵¹.

50. Exclusiones para los índices de referencia de la UE alineados con París, tal como se definen en el artículo 12, apartado 1, letras a) a g), del RDC (UE) 2020/1818.

51. Para obtener información más detallada sobre el ámbito de aplicación de la Política de Exclusión, consulte el apéndice de la página 33.

6.4 Selección responsable de fondos externos

En los casos en los que Amundi selecciona fondos responsables externos al grupo Amundi, se realizan tanto ODD como IDD. Las credenciales ESG se evalúan como parte de esta última mediante un enfoque doble. Realizamos una evaluación cualitativa basada en la política de Inversión Responsable del gestor de activos, incluida su política de exclusión, sus enfoques de inversión responsable (las mejores prácticas (best-in-class),

integración ESG, impacto, política de voto, política de compromiso) y también a nivel de producto financiero (etiquetas, características SFDR y Taxonomía de la UE, Principales Impactos Adversos, emisiones de GEI y presentación de informes). También realizamos una puntuación ESG cuantitativa basada en las participaciones de la cartera, utilizando nuestra propia metodología y puntuaciones ESG, para evaluar la coherencia con la evaluación cualitativa.

6.5 Gestión del riesgo

Los criterios ESG están integrados en el marco de control de Amundi, con responsabilidades repartidas entre el primer nivel de controles realizado por los propios equipos de Inversión y el segundo nivel de controles realizado por los equipos de Riesgos, que supervisan el cumplimiento de los objetivos ESG y las limitaciones de las carteras de inversión en todo momento. El departamento de Riesgos forma parte de la gobernanza responsable de las inversiones (descrita en la sección "Gobernanza dedicada"). Supervisan el cumplimiento de los requisitos reglamentarios y contractuales y la gestión de los riesgos relacionados con estos temas.

Los equipos de riesgos supervisan las características extrafinancieras ("normas ESG") del mismo modo que se supervisa cualquier norma de inversión dentro de su perímetro general de control, basándose en las mismas herramientas y procedimientos que los demás profesionales de la inversión de todo el Grupo Amundi.

Las normas ESG incluyen las restricciones reglamentarias, las normas de exclusión de Amundi y/o exigidas por un cliente, así como los criterios de elegibilidad y las normas de gestión de cartera específicas de la cartera de inversión, tal y como se describen en su documentación legal. En relación con estas normas, los controles de cumplimiento están automatizados en la herramienta de cumplimiento propiedad de Amundi a través de los siguientes mecanismos:

- **Alertas previas a la negociación** o alertas de bloqueo, en particular con respecto a las políticas de exclusión.
- **Alertas post-negociación:** se notifica a los gestores de fondos las posibles infracciones y se les exige que vuelvan a poner las carteras en conformidad.

7. Informes y transparencia

7.1 Etiquetas y transparencia de la información

Etiquetas

Nuestra oferta está adaptada localmente a clientes minoristas, distribuidores y otros inversores profesionales y no profesionales. Entre nuestras soluciones responsables, ofrecemos una gama de productos que llevan las siguientes etiquetas (lista no exhaustiva):

- SRI, Greenfin y FAIR (ex Finansol) en Francia
- FNG en Alemania
- Towards Sustainability (ex Febelfin) en Bélgica
- LuxFlag en Luxemburgo
- Austrian Ecolabel en Austria

Transparencia de la información en los fondos

Amundi siempre agradece la oportunidad de ser totalmente transparente y abierto con sus clientes y mantiene canales claros de comunicación. Esto incluye proporcionar a los inversores información exhaustiva sobre nuestro enfoque de inversión responsable, políticas de inversión responsable e informes específicos. Además, Amundi es capaz de proporcionar informes ESG generales y personalizados en función de las necesidades individuales de los clientes. Amundi se marca como objetivo publicar informes ESG sobre fondos de inversión abiertos responsable cada mes. Estos informes incluyen una comparación de la calificación ESG de la cartera con la de su índice de referencia o universo de inversión, así como comentarios sobre los resultados ESG de los emisores de la cartera

Amundi también cumple el código europeo de transparencia. Este código ha sido diseñado y aprobado por AFG, FIR y EUROSIF⁵² y prevé una información transparente y precisa sobre la gestión responsable de las carteras de inversión por parte de los gestores de activos a los clientes.

Se publican informes específicos sobre determinados fondos temáticos de nuestras gamas climática y solidaria para garantizar un seguimiento preciso de su impacto. Para reforzar su transparencia de cara a los inversores, Amundi envía periódicamente informes completos comentados a sus clientes institucionales.

Transparencia de la información a nivel de la sociedad de gestión de activos

Amundi informa anualmente sobre sus actividades de inversión responsable a través de:

- Un informe de gestión
- Un informe de voto complementado con el acceso en línea a los registros de voto por delegación.
- Un informe de compromiso
- Un informe sobre clima y sostenibilidad

Al mismo tiempo, Amundi imparte formación sobre finanzas responsables a sus empleados, a los asesores financieros de sus redes de distribución asociadas y, previa solicitud, a sus clientes.

7.2 Información reglamentaria de la UE

La información sobre la aplicación del Reglamento (UE) 2019/2088 sobre divulgaciones relacionadas con la sostenibilidad ("SFDR") y el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece un marco para facilitar las inversiones sostenibles ("Reglamento de Taxonomía") está disponible en la Declaración de Divulgación de Finanzas Sostenibles de Amundi, accesible en el sitio [web de Amundi](#).

Para obtener información sobre sostenibilidad a nivel de producto, consulte el sitio web o el folleto de Amundi correspondiente.

52. Foro para la Inversión Responsable (FIR), Asociación Francesa de Gestión Financiera (AFG), Foro Europeo de Inversión Sostenible (EUROSIF).

8. Fomento del sector de la gestión de activos

8.1 Participación activa en organismos de mercado

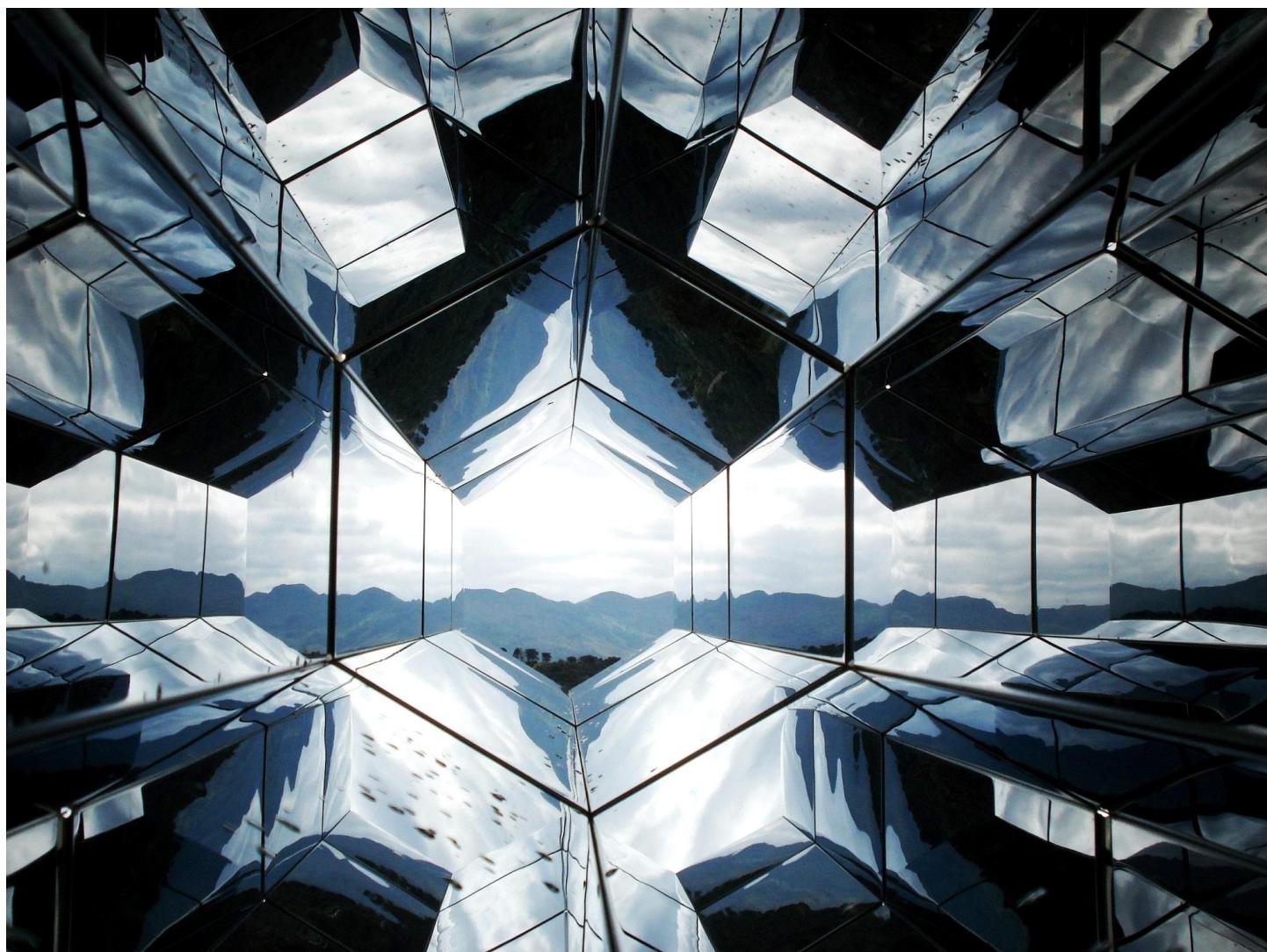
Amundi participa activamente en grupos de trabajo liderados por organizaciones del mercado cuyo objetivo es desarrollar la financiación responsable, el desarrollo sostenible y el gobierno corporativo. En la tabla siguiente se enumeran los principios que Amundi suscribe, las declaraciones que hemos firmado y los organismos del mercado en los que participamos, así como su fecha de adhesión

Inversión responsable	- Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UNG)C	2003
	- Principios para la inversión responsable (PRI)	2006
	- Foro Español de Inversión Sostenible (SPAINSIF)	2009
	- Foro para la Inversión Responsable (SIF francés)	2010
	- Asociación Francesa de Gestión Financiera (AFG)	2010
	- Observatorio de Inmobiliaria Sostenible (OID)	2012
	- Asociación Europea de Fondos y Gestión de Activos (EFAMA)	2013
	- Asociación Suiza de Finanzas Sostenibles (SSF)	2016
	- Instituto de Finanzas Sostenibles (IFD, anteriormente Finance for Tomorrow)	2017
	- Asociación Internacional del Mercado de Capitales (ICMA)	2017
	- One Planet Summit Sovereign Wealth Fund Asset Managers (OPAM)	2019
	- Principios Operativos para la Gestión del Impacto (OPIM)	2019
	- Asociación Francesa de Sociedades de Inversión Inmobiliaria (ASPIM)	2020
	- Foro Italiano de Inversión Sostenible (ITASIF)	2020
	- Código de administración responsable del Reino Unido	2021
	- Alianza Mundial de Benchmarking (WBA)	2021
	- France Invest	2021
	- Foro Sueco para las Inversiones Sostenibles (SWESIF)	2021
	- Alianza Global de Inversores para el Desarrollo Sostenible (GISD)	2022
	- Grupo de Trabajo sobre Finanzas Verdes China-Singapur (GISD)	2023
	- Red Global de Inversión de Impacto (GIIN)	2023
	- Asociación de Inversión Responsable (RIA)	2023
	- Foro Europeo de Inversión Sostenible (EUROSIF)	2023
	- Alianza para el Desarrollo de Capacidades en Inversión Sostenible (CASI)	2024
	- Asociación de Finanzas Sostenibles de Singapur (SSFA)	2024
	- Coalición de Londres sobre Deuda Soberana Sostenible (LC)	2025
Medio ambiente	- Grupo de Inversores Institucionales sobre el Cambio Climático (IIGCC)	2003
	- Divulgación, conocimiento, acción (CDP)	2004
	- Iniciativa de Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi)	2016
	- Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera relacionada con el Clima (TCFD)	2017
	- Climate Action 100+ (CA 100+)	2017
	- Campaña de no divulgación del CDP	2021
	- Gestores de activos con cero emisiones netas (NZAM)	2021
	- Alianza para dejar atrás el carbón (PPCA)	2021
	- Financiación para la biodiversidad	2021
	- Grupo de Inversores Asiáticos sobre el Cambio Climático (AIGCC)	2023
Social	- Iniciativa de Divulgación de la Fuerza Laboral (WDI)	2017
	- Salario digno de la plataforma Finanzas (PLWF)	2018
	- Compromiso financiero libre de tabaco	2020
	- Grupo de inversores del Club del 30 % Francia	2021
	- Grupo de inversores del Club del 30 % Japón	2022
	- Grupo de inversores del Club del 30 % Alemania	2023
Gobernanza	- Red Internacional de Gobierno Corporativo (ICGN)	2013
	- Consejo de Inversores Institucionales (CII)	2022

8.2 Apoyo académico

Amundi apoya activamente la investigación académica y ha establecido varias colaboraciones con cátedras universitarias, especialmente en materia de finanzas verdes:

- Amundi apoya la labor del Programa Conjunto del MIT sobre Ciencia y Política del Cambio Global, que estudia las interacciones entre los sistemas humanos y terrestres para ayudar a los responsables de la toma de decisiones a afrontar retos críticos en materia de alimentación, agua, energía, clima, calidad del aire, salud humana y otras áreas. La misión del programa del MIT es promover un mundo sostenible y próspero mediante el análisis científico y aplicable de las complejas interacciones entre sistemas globales interconectados y en coevolución.
- Cátedra académica «Finanzas sostenibles e inversión responsable», creada en 2007, patrocinada por la Association Française de Gestion (AFG) y dirigida por la École Polytechnique y el Institut d'Économie Industrielle (IDEI) de Toulouse.
- Los proyectos de investigación llevados a cabo en colaboración con Crédit Agricole Languedoc, Amundi Investment Institute y Montpellier Business School, el Centro de Economía Ambiental (Universidad de Montpellier - CNRS - INRAE - SUPAGRO) y la Universidad de Montpellier tienen como objetivo comprender las preferencias socialmente responsables de los inversores individuales y las herramientas e intervenciones que podrían ayudar a aumentar su interés por los productos financieros sostenibles.



53. La NZAM decidió en enero de 2025 revisar los compromisos de la iniciativa. En consecuencia, la NZAM suspende temporalmente sus evaluaciones del compromiso de los signatarios y sus expectativas en materia de información.

9. Anexos

9.1 Ámbito de aplicación de la Política de Exclusión⁵⁴

TABLA 1: Ámbito de aplicación de la Política de Exclusión por clase de activos⁵⁵

Clase de activos		Minas antipersonas y bombas de racimo	Armas químicas y biológicas	Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas	Armas con uranio empobrecido	Armas nucleares	Tabaco	Carbón térmico	Petróleo, gas y combustibles fósiles
Fondos activos	Fondos abiertos						Aplicados		
Fondos pasivos	ETF y fondos indexados no relacionados con los GEE ⁵⁶		Aplicada				No aplicados		
	ETF y fondos indexados ESG ⁵⁷						Aplicados		
Fondos de fórmula	Fondos de fórmula ESG ^{58 59}						Aplicada		
	Fondos de fórmula no ESG		Aplicados				No aplicados		
Fondos Buy & Watch		Aplicado		Aplicación de la política de exclusión vigente en la fecha de creación de los fondos					
Gestión múltiple	Fondos de fondos ("wrappers"), fondos externos			Véase el apartado "Selección de fondos externos"					
	Fondos del Grupo Amundi			Aplicación de las normas de exclusión para los fondos subyacentes.					
Fondo Alojamiento	Fondos promovidos por Amundi						Aplicado		
	No promocionado por Amundi	Aplicado					Caso por caso ⁶⁰		
Subasesoramiento	Fondo Fondos del canal						Aplicado		

54. Consulte "Objeto y ámbito de aplicación" en la página 2 para conocer las filiales y entidades asociadas del Grupo Amundi fuera o parcialmente fuera del ámbito de aplicación. Consulte los documentos de oferta de un Fondo para obtener información completa sobre la integración ESG.

55. Para cualquier nuevo mandato o fondo dedicado, la Política de Exclusión de Amundi se aplicará de conformidad con nuestra documentación precontractual, a menos que un cliente solicite lo contrario.

56. Para fondos pasivos no ESG: El deber fiduciario y la obligación reglamentaria en la gestión pasiva es replicar un índice lo más fielmente posible. Por lo tanto, el gestor de la cartera tiene que cumplir el objetivo contractual de ofrecer una exposición pasiva en línea con el índice replicado. En consecuencia, los fondos índices/ETF de Amundi que replican índices de referencia estándar (no ESG) no aplican exclusiones sistemáticas más allá de las reglamentarias.

57. Las metodologías de los índices subyacentes son diseñadas y calculadas por su respectivo proveedor de índices de acuerdo con su propio conjunto de datos ESG, lo que podría dar lugar a algunas discrepancias de evaluación en comparación con la calificación ESG global de Amundi. En el caso de los ETF sintéticos ESG, los valores incluidos en la cesta sustitutiva cumplen plenamente la Política de exclusión de Amundi.

58. En el caso de los fondos de fórmula ESG (réplica de índices), el índice subyacente es diseñado y calculado por su respectivo proveedor de índices sobre la base de su propio conjunto de datos ESG, lo que podría dar lugar a algunas discrepancias de evaluación en comparación con la calificación ESG global de Amundi; en el caso de otros fondos de fórmula ESG, la política de exclusión se aplica en el lanzamiento del fondo.

59. En el caso de los fondos de fórmula sintética ESG, los valores incluidos en la cesta sustitutiva cumplen plenamente la Política de Exclusión de Amundi.

60. En estos casos, la aplicación de las exclusiones depende de la jurisdicción local, la entidad local de Amundi y la Política de Exclusión de la sociedad gestora

TABLA 2: Ámbito de aplicación de la política de exclusión por instrumento⁶¹

Instrumento	Minas antipersona y bombas de racimo	Armas químicas y biológicas	Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas	Armas con uranio empobrecido	Armas nucleares	Tabaco	Carbón térmico	Petróleo, gas y combustibles fósiles
Acciones					Aplicada			
Valores mantenidos directamente					Aplicada			
Derivados uninominales					Aplicada			
Derivados sobre índices					No aplicados			
Valores recibidos como garantía					Aplicado			
	Se incluyen los valores recibidos en el marco de operaciones de préstamo de valores o de operaciones extrabursátiles (OTC), así como los acuerdos de recompra a cambio de efectivo colocado por otra parte. Los títulos calificados G por Amundi se devuelven a la contraparte (a posteriori).							
Convertibles					Aplicados			
Instrumentos de tesorería					Aplicada			

61. Consulte "Objeto y ámbito de aplicación" en la página 2 para conocer las filiales y entidades asociadas del Grupo Amundi fuera o parcialmente fuera del ámbito de aplicación. Consulte los documentos de oferta de un Fondo para obtener información completa sobre la integración ESG.

TABLA 3: Ámbito de aplicación de la política de exclusión por tipo de exclusión⁶²

El alcance de las exclusiones y las normas de aplicación que se describen a continuación representan normas mínimas que pueden ajustarse para cumplir la legislación local o nacional aplicable.

Categoría	Subcategoría	Ámbito de exclusión	Normas de aplicación
Armas	Minas antipersona y bombas de racimo ⁶³	Emisores implicados en la producción, venta, almacenamiento o servicio	primer euro de ingresos
	Armas químicas y biológicas ⁶⁴	Emisores implicados en la producción, venta o almacenamiento	primer 1 euro de ingresos
	Armas de uranio empobrecido ⁶⁵	Emisores implicados en la producción o venta	>5% de los ingresos totales
	Armas nucleares Empresas implicadas en la producción de componentes básicos del arma nuclear o componentes dedicados.	Emisores implicados en la producción, venta, almacenamiento de armas nucleares de Estados no Parte del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares y de Estados signatarios del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares pero no miembros de la OTAN	primer euro de ingresos
	Los emisores se consideran excluidos si cumplen al menos uno de los tres criterios siguientes:	Emisores implicados en la producción de cabezas nucleares y/o misiles nucleares completos, así como componentes desarrollados y/o modificados significativamente para su uso exclusivo en armas nucleares	primer euro de ingresos
		Empresas que obtienen ingresos significativos de la producción o venta de armas nucleares, excluidos los ingresos procedentes de la propiedad y los componentes de doble uso, así como las plataformas de lanzamiento	>5% de los ingresos totales
Principios del Pacto Mundial de la ONU		Exclusión de emisores que violen, de forma reiterada y grave, uno o más de los diez principios del Pacto Mundial, sin que se adopten medidas correctoras creíbles	
Carbón térmico ⁶⁶	Promotores	Empresas mineras, empresas de servicios públicos y empresas de infraestructuras de transporte que están desarrollando proyectos de carbón con un estatus permitido y que se encuentran en fase de construcción	No forman parte del universo de inversión activa
	Extracción minera	Empresas con un % de ingresos en la extracción de carbón térmico	> 20% de los ingresos
		Empresas con una extracción de carbón térmico de X MT	70 MT o más
	Empresas consideradas demasiado expuestas para poder abandonar el carbón térmico al ritmo adecuado	Empresas que obtienen más del x% de los ingresos de la extracción de carbón térmico y de la generación de electricidad a partir de carbón térmico	>50% de los ingresos totales
		Empresas que obtienen entre el X% y el Y% de sus ingresos de la generación de electricidad a partir de carbón térmico y de la minería de carbón térmico, con una trayectoria de transición deficiente	Umbrales entre el 20% y el 50% de los ingresos totales
Petróleo, gas y combustibles consumibles		En el caso de los emisores , de petróleo, gas y combustibles consumibles la exclusión podría producirse si la diligencia debida realizada concluye que el emisor supera significativamente la trayectoria de intensidad de carbono operativa sin medidas correctivas creíbles.	Empresas cuya trayectoria de intensidad de carbono operativa () no sea coherente con la trayectoria de reducción media global del 50 % para 2030 del escenario NZE de la AIE, en la fecha de solicitud (basada en una reducción media lineal).
Tabaco	Empresas que fabrican productos del tabaco completos, incluidos los fabricantes de cigarrillos		>5% de los ingresos
Países participados sujetos a infracciones	Países incluidos en la lista de sanciones de la Unión Europea (UE) con una sanción consistente en la congelación de activos, y un índice de sanción al más alto nivel (considerando tanto las sanciones de Estados Unidos como las de la UE)		Exclusión tras revisión formal y validación del Comité de Calificación de Amundi

62. Consulte "Objeto y ámbito de aplicación" en la página 2 para las filiales y entidades asociadas del Grupo Amundi fuera o parcialmente fuera del ámbito de aplicación. Consulte los documentos de oferta de un Fondo para obtener información completa sobre la integración ESG.

63. Convenciones de Ottawa 3/12/1997 y Oslo 3/12/2008, ratificadas por 164 y 103 países respectivamente en julio de 2018 (incluidos los países de la Unión Europea y excluidos los Estados Unidos).

64. Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de armas químicas y sobre su destrucción 13/01/1993 y Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y toxinas y sobre su destrucción 26/03/1972.

65. Aunque no están sujetas a una prohibición o restricción por tratado internacional, se considera que las armas de uranio empobrecido causan la liberación de partículas químicamente tóxicas y radiactivas que representan un peligro a largo plazo para el medioambiente así como para la salud humana.

66. El 100% de las empresas de "carbón" bajo umbrales de exclusión e invertidas por Amundi están comprometidas para obtener un plan de salida y se activa un plan de escalada si el compromiso resulta infructuoso dentro del calendario compatible 2030-OCDE / 2040-No OCDE.

9.2 Implementación de la política de exclusión

Revisión y actualizaciones

Las normas mínimas y la política de exclusión de Amundi están sujetas a revisiones periódicas y pueden evolucionar o modificarse. Cuando se produzcan cambios, Amundi aplicará las nuevas normas y la selección en el momento informado en la política de inversión responsable global.

Si la aplicación de la nueva norma exige la desinversión de las participaciones existentes, los gestores de carteras procederán a la desinversión de acuerdo con el Marco de Gestión de Riesgos Global de Amundi. En la práctica, algunos instrumentos específicos podrían permanecer en cuentas y productos incluidos en el ámbito de aplicación (véase el cuadro I, apéndice 9.1) durante un período prolongado, si se considera que ello redunda en el mejor interés de los clientes y siempre que se cumpla con la legislación aplicable; sin embargo, estas participaciones no pueden aumentarse.

Opción de exclusión voluntaria del cliente

En el caso de las cuentas gestionadas por separado existentes (mandatos o fondos dedicados), los clientes de Amundi pueden decidir excluirse. En tales casos, no se aplicaría la Política de normas mínimas y exclusión actualizada.

Fondos subyacentes y derivados

Cuando los fondos invierten en fondos subyacentes⁶⁸ o derivados sobre índices, tal y como se describe en el folleto correspondiente, estos fondos subyacentes e índices pueden no cumplir las mismas exclusiones que el fondo inversor. En consecuencia, pueden mantener indirectamente valores que están prohibidos por las Normas mínimas y la Política de exclusión de Amundi.

Activos privados

En el caso de los activos privados, la Política de Exclusión y Estándares Mínimos de Amundi se aplica antes de la inversión (véase la Carta de Inversión Responsable en Activos Alternativos y Reales de Amundi⁶⁹). Si, tras realizar una inversión, se considera que una empresa incumple la Política de Exclusión y Estándares Mínimos de Amundi, dicha inversión podrá mantenerse en la cartera hasta el vencimiento de la inversión correspondiente.

Controles automatizados

Amundi ha implementado controles automatizados para garantizar que las transacciones realizadas en las carteras de las cuentas y productos incluidos en el ámbito de aplicación cumplan con las Normas mínimas y la Política de exclusión de Amundi, con el fin de evitar inversiones en empresas identificadas como incompatibles con la política.

Cuando Amundi determina que una empresa o valores relacionados incumplen sus Normas mínimas y su Política de exclusión, las carteras incluidas en el ámbito de aplicación siguen el conjunto de procedimientos estándar de Amundi descritos en el Marco de Gestión de Riesgos Global de Amundi.

68. Consulte la tabla 1 del apéndice 9.1.

69. <https://about.amundi.com/documentation-esg>

9.3 Lista y rangos de ponderación de los criterios ESG

Lista de criterios ESG

Medio ambiente	Social	Gobernanza
Emisiones y energía	• Salud y seguridad	• Estructura del Consejo
Empresa ecológica	• Condiciones de trabajo	• Auditoría y control
<i>Energía limpia</i>	○ Relaciones laborales	• Remuneración
<i>Coche ecológico</i>	○ Cadena de suministro - Social	• Derechos de los accionistas
<i>Química ecológica</i>	○ Responsabilidad sobre productos y clientes	• Ética
<i>Construcción sostenible</i>	○ Bioética	○ <i>Prácticas fiscales</i>
<i>Gestión forestal responsable</i>	○ <i>Marketing responsable</i>	○ <i>Estrategia ESG</i>
<i>Reciclaje de papel</i>	○ Productos saludables	
<i>Inversión y financiación ecológicas</i>	○ Riesgo del tabaco	
<i>Seguros ecológicos</i>	○ Seguridad de los vehículos	
Gestión del agua	• Seguridad de los pasajeros	
Biodiversidad y contaminación	• Medios de comunicación responsables	
<i>Envases</i>	○ Seguridad y privacidad de los datos	
Cadena de suministro - Medio ambiente	• Participación de la comunidad Derechos humanos	•
	○ Brecha digital	17 criterios transversales por sector
	○ Acceso a los medicamentos	○ 21 criterios específicos por sector
	○ Inclusión financiera	

Rangos de ponderación de los criterios ESG

	Energía	Materiales	Industriales	Consumo discrecional	Bienes de consumo básico	Salud	Finanzas	Tecnología de la información	Servicios de comunicación	Servicios públicos	Immobilario	SSA (supranacionales, subsoberanos y agencias)
Medioambiente												
Emisiones y energía	10-20%	5-25%	5-30%	0-10%	0-10%	0-15%	0-10%	10-20%	0-15%	5-15%	5-10%	0-10%
Empresas ecológicas	5-10%	0-25%	0-15%	0-25%	-	-	0-35%	-	-	0-15%	30-35%	15-20%
Gestión del agua	0-10%	5-15%	0-10%	0-10%	0-15%	0-10%	-	0-15%	0-10%	5-20%	-	-
Biodiversidad y contaminación	10-20%	5-20%	5-20%	5-20%	5-25%	5-15%	0-10%	0-10%	0-10%	5-15%	0-10%	-
Cadena de suministro - Medio ambiente	0-5%	0-5%	0-10%	0-10%	0-10%	0-5%	-	0-10%	-	0-5%	-	-
Social												
Salud y seguridad	5-15%	0-10%	5-15%	0-5%	0-5%	0-10%	-	-	-	5-15%	-	0-5%
Condiciones de trabajo	0-10%	0-15%	5-20%	5-15%	0-15%	5-15%	0-10%	5-30%	15-25%	0-5%	5-10%	0-10%
Relaciones laborales	0-5%	0-10%	0-10%	0-5%	0-5%	0-5%	-	-	-	0-5%	-	0-5%
Cadena de suministro - Social	0-5%	0-5%	0-10%	0-10%	0-5%	0-5%	0-15%	0-10%	0-10%	0-5%	5-10%	-
Responsabilidad sobre el producto y el cliente*.	-	0-10%	0-10%	5-15%	10-20%	5-25%	0-30%	5-30%	20-35%	0-5%	5-10%	15-20%
Implicación comunitaria y derechos humanos	0-15%	0-15%	0-10%	0-10%	0-10%	0-10%	0-10%	0-10%	0-10%	5-15%	0-10%	-
Gobernanza												
Estructura del Consejo	5-10%	5-10%	5-10%	5-10%	5-10%	5-10%	5-10%	5-10%	5-10%	5-10%	5-10%	5-10%
Auditoría y control	5-10%	5-10%	5-10%	5-10%	5-10%	5-10%	5-10%	5-10%	5-10%	5-10%	5-10%	5-10%
Remuneración	0-10%	0-10%	0-10%	0-10%	0-10%	0-10%	0-10%	0-10%	0-10%	0-10%	0-10%	0-10%
Derechos de los accionistas	0-5%	0-5%	0-5%	0-5%	0-5%	0-5%	0-5%	0-5%	0-5%	0-5%	0-5%	-
Ética	10-20%	5-15%	5-20%	5-10%	5-15%	5-20%	5-20%	5-15%	0-10%	10-15%	5-15%	15-20%
Estrategia ESG	0-5%	0-5%	0-5%	0-5%	0-5%	0-5%	0-5%	0-5%	0-5%	0-5%	0-5%	0-5%

* Consulte la tabla "Criterios ESG" para identificar los criterios específicos.

9.4 Puntuación de transición de Amundi

Amundi ha desarrollado una metodología propia de puntuación de transición para evaluar los compromisos y logros de las empresas en relación con los objetivos climáticos.

Ámbito

La metodología se aplica únicamente a los emisores corporativos que desempeñan un papel significativo en la transición. Esto incluye:

- Emisores pertenecientes a sectores con altas emisiones según la clasificación sectorial de MSCI, o
- Emisores con una intensidad de carbono de alcance 1, 2 y alcance 3 upstream superior a 400 tCO₂⁷⁰ por cada millón de euros de ingresos.

Evaluación

Los emisores corporativos se evalúan en tres dimensiones clave:

- **Actividades «marrones»:** evaluación de la participación de los emisores en actividades incompatibles con los objetivos climáticos globales, tal y como se definen en el escenario Net Zero de la Agencia Internacional de la Energía (AIE)⁷¹. Entre ellas se incluyen el carbón y no convencionales petróleo y gas, y se basa en la proporción de ingresos

- **Alineación:** evaluación del grado de alineación de las trayectorias de emisiones de carbono de los emisores con las vías de cero emisiones netas. Esto incluye las tendencias en la intensidad directa de los GEI, así como la solidez de los objetivos de reducción de carbono, en particular los compromisos validados por la iniciativa Science-Based Targets (SBTi).

- **Actividades ecológicas:** evaluación de la participación de los emisores en la provisión de soluciones que faciliten la transición hacia una economía baja en carbono, permitiendo un uso más eficiente de la energía, procesos de producción más limpios, la adopción de energías renovables, la captura de carbono u otras de reducción de emisionesactividades. Esto se basa en la proporción de ingresos alineados con la taxonomía de la UE o identificados como datos de «cuota ecológica».

Amundi ha definido un conjunto de criterios y umbrales, incluidos los específicos de cada sector, para caracterizar a los emisores en estas tres dimensiones. La evaluación se basa en datos brutos de terceros proveedores y en las aportaciones de los analistas ESG de Amundi.

Resultado

Basándose en la evaluación de las tres dimensiones, los emisores se clasifican en tres grandes categorías:

- Sin compromiso: emisores con una exposición significativa a actividades marrones o con una intensidad de GEI directa en aumento.
- En proceso de alineación: emisores que han comenzado a reducir la intensidad directa de GEI y/o se han comprometido al menos a establecer un objetivo de reducción de carbono en el marco de la SBTi.
- Líderes: emisores con planes de transición creíbles y ambiciosos, o aquellos que ofrecen soluciones bajas en carbono y dedican la mayor parte de sus actividades comerciales a estas soluciones.

Estas macrocategorías se dividen a su vez en seis subcategorías. A cada categoría se le asigna una puntuación de transición cuantitativa que va de 1 a 100, correspondiendo 100 a los líderes. A nivel de cartera, la puntuación de transición se calcula como la media de las puntuaciones de los emisores ponderadas por el valor de mercado.

70. Toneladas (t) de dióxido de carbono (CO₂) equivalente (e)

71. Agencia Internacional de la Energía (2021), Cero emisiones netas para 2050: una hoja de ruta para el sector energético mundial.

9.5 Un actor con una larga trayectoria en la integración ESG

En **2010**, Amundi eligió el compromiso con la responsabilidad social como uno de sus cuatro pilares fundamentales, lo que significa que tenemos cada vez más en cuenta el desarrollo sostenible y los criterios socialmente responsables, además de los criterios financieros, en nuestras políticas de inversión.

En **2011**, Amundi incorporó su filial IDEAM en su división de Inversiones Institucionales con el fin de racionalizar su organización y servir mejor a sus ambiciones de crecimiento en el campo de la inversión socialmente responsable (ISR).

En **2013**, Amundi fue la primera empresa de gestión de activos en obtener la certificación Afnor por su enfoque ISR. Esta certificación, otorgada por una organización independiente reconocida, demuestra nuestro compromiso con nuestros clientes (método de gobernanza, experiencia garantizada, trazabilidad de los datos, información, capacidad de respuesta, etc.), al tiempo que garantiza que nuestras operaciones están controladas por un proceso de dirección interno.

En **2014**, Amundi publicó su primer Informe de Compromiso.

En **2015**, Amundi ocupó el primer puesto en el estudio sobre ISR y sostenibilidad publicado por WeConvene Extel y la UKSIF (Asociación de Inversión y Finanzas Sostenibles del Reino Unido), en la categoría de mejores empresas de gestión de activos para ISR/ESG. Ese mismo año, Amundi se mostró muy activa en la financiación de la transición energética y medioambiental más allá de su participación en la principal Iniciativa de Bonos Verdes y su firma de la Declaración de Bonos Verdes de París.

En **2016**, Amundi se convirtió en la primera empresa de gestión de activos en obtener la etiqueta ISR creada por el Ministerio de Finanzas y Cuentas Públicas para sus cuatro fondos presentados. Esta etiqueta ISR tiene como objetivo proporcionar una mejor visibilidad de las ofertas de fondos ISR a los inversores, en particular a los clientes particulares que muestran un creciente interés por la ISR. Ese mismo año, Amundi volvió a ocupar el primer puesto en el estudio sobre ISR y sostenibilidad publicado por Extel y UKSIF en la categoría de mejores empresas de gestión de activos para ISR/ESG.

En **2017**, Amundi lanzó el mayor fondo de bonos verdes dedicado a los mercados emergentes (2.000 millones de dólares) en colaboración con la Corporación Financiera Internacional (CFI), para acelerar el desarrollo del mercado de bonos verdes en las economías en desarrollo de los mercados emergentes.

En **2018**, Amundi amplió su compromiso con la inversión responsable y anunció, en octubre, un Plan de Acción a tres años con la ambición de integrar ESG en el 100% de sus fondos abiertos y en todas sus prácticas de voto. Amundi también se propuso desarrollar sus servicios de asesoramiento y reforzar iniciativas específicas medioambientales, sociales y solidarias.

En diciembre, Amundi Energy Transition (AET), filial de Amundi (60%) y EDF (40%) y Dalkia (grupo EDF) firmó un acuerdo de asociación para financiar proyectos de transición energética. Amundi amplió su gama de soluciones responsables con el lanzamiento de nuevos productos innovadores a través de su filial CPR AM y mediante su gama de ETF dedicados a la inversión responsable.

En **2019**, Amundi continuó aplicando su política activa mediante el desarrollo de la inversión responsable, ilustrada por innovaciones como el lanzamiento de un nuevo fondo de bonos climáticos para financiar infraestructuras en países emergentes, en asociación con el Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras (BAII), y el lanzamiento del programa Green Credit Continuum con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) destinado a promover el desarrollo del mercado de deuda verde en Europa, en particular mediante la financiación de pymes. Este compromiso también se reflejó en la participación de Amundi en la iniciativa One Planet Sovereign Wealth Fund Asset Manager, diseñada para apoyar a los fondos soberanos a integrar el cambio climático en la gestión de sus inversiones; y la participación en la iniciativa TCFD Consortium en Japón bajo los auspicios de los Ministerios japoneses de Economía y Medio Ambiente, diseñada para mejorar la información proporcionada a los emisores sobre cuestiones medioambientales.

En **2020**, después de haber apoyado la expansión de los bonos verdes en los mercados emergentes, Amundi también se comprometió a apoyar el desarrollo de los Bonos Sociales y lanzó en diciembre su primera Estrategia de Bonos Sociales. Además, Amundi anunció el lanzamiento de la estrategia Objectif Climat Actions, que replica el índice "Euro iSTOXX Ambition Climate PAB". Paralelamente, nuestro departamento de ETF amplió su gama de ETF de inversión responsable, proponiendo un conjunto completo de ETF ESG y climáticos de renta variable y renta fija, que abarcan las principales geografías de los inversores y proponen diferentes niveles de integración de la sostenibilidad.

En **2021**, Amundi se unió a la Net Zero Asset Managers Initiative, comprometiéndose a apoyar el objetivo de emisiones netas para 2050 o antes, y anunció su plan ESG Ambitions 2025, en el que se esbozan 10 objetivos para acelerar la transformación de la inversión responsable de Amundi en sus soluciones de inversión y ahorro, en su compromiso con las empresas participadas y actuando de forma responsable como empresa.

En **2022**, Amundi anunció su objetivo intermedio inaugural Net Zero Asset Managers Initiative.

En **2023**, Amundi anunció el lanzamiento de una amplia gama de fondos Net Zero Ambition en las principales clases de activos. Este conjunto de fondos de gestión activa y pasiva está abierto a inversores institucionales y minoristas.

En **2024**, Amundi, a través de Amundi Technology, reforzó su apoyo a la Inversión Responsable y las finanzas sostenibles con el lanzamiento de ALTO* Sustainability, una solución tecnológica de análisis y toma de decisiones para inversores sobre cuestiones medioambientales y sociales.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Este documento no está destinado a ciudadanos o residentes de los Estados Unidos de América ni a ninguna "U.S. Person", tal y como se define este término en el Reglamento S de la SEC en virtud de la Ley de Valores de los Estados Unidos de 1933.

Este material se comunica únicamente con fines informativos y no constituye ni una oferta de compra, ni un asesoramiento de inversión, ni una solicitud de venta de un producto. Este material no constituye un contrato ni un compromiso de ningún tipo.

La información contenida en este material se comunica sin tener en cuenta los objetivos específicos de inversión, la situación financiera o las necesidades particulares de ningún inversor concreto.

No se garantiza que la información facilitada sea exacta, exhaustiva o pertinente: aunque se ha elaborado basándose en fuentes que Amundi considera fiables, puede cambiar sin previo aviso. La información es inevitablemente incompleta, se basa en datos establecidos en un momento concreto y puede cambiar.

Todas las marcas comerciales y logotipos utilizados con fines ilustrativos en este documento pertenecen a sus respectivos propietarios.

Amundi no acepta responsabilidad alguna, ya sea directa o indirecta, que pueda derivarse del uso de la información contenida en este material. Amundi no se responsabiliza en modo alguno de cualquier decisión o inversión realizada sobre la base de esta información.

La inversión conlleva riesgos. Las rentabilidades pasadas y las simulaciones basadas en éstas, no garantizan resultados futuros, ni son indicadores fiables de rentabilidades futuras. La información contenida en este material no podrá ser copiada, reproducida, modificada, traducida o distribuida, sin la previa autorización por escrito de Amundi, a ninguna tercera persona o entidad en ningún país o jurisdicción que pudiera someter a Amundi o a cualquiera de sus productos, a cualquier requisito de registro dentro de estas jurisdicciones o donde pudiera considerarse ilegal.

La política es pública. Está publicada en inglés y en otros idiomas. En caso de incoherencia o discrepancia entre la versión en inglés y cualquier otra versión, prevalecerá la versión en inglés.

La información contenida en este documento se considera exacta a fecha de Noviembre de 2025.

Acceda a toda la documentación de IR en el sitio web de Amundi.

<https://about.amundi.com/documentation-esg>



Amundi Asset Management

Sociedad anónima francesa "Société par Actions Simplifiée" - SAS con un capital social de 1 143 615 555 euros.

Sociedad de gestión de carteras autorizada por la Autoridad de los Mercados Financieros - con el nº. GP 04000036.

Domicilio social: 91-93 boulevard Pasteur, 75015 París - Francia.



La confianza se gana